

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
1. RESEÑA DE 70 AÑOS DE HISTORIA DE LA CARRERA	4
2. LAS JORNADAS ACADÉMICAS DESDE 2011 HASTA 2014	6
a) Directrices generales del Plan de Estudios de 2014	6
b) Currículum del nivel de licenciatura	7
c) Currículum de la Maestría en Filosofía	8
d) El Instituto de Investigaciones Filosóficas	9
e) Plan de Estudios flexible y semi-escolarizado	10
f) Investigación transversal, coordinación vertical y coordinación horizontal en el diseño curricular	11
3. VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA CARRERA DE FILOSOFÍA	12
a) Visión de la carrera de Filosofía	12
b) Misión de la carrera de Filosofía	12
c) Objetivos de la carrera de Filosofía	12
4. PERFIL PROFESIONAL Y ÁMBITOS DE TRABAJO	13
a) Perfil del profesional en filosofía	13
b) Ámbitos de desempeño profesional en filosofía	14
5. APTITUDES REQUERIDAS, CONDICIONES DE INGRESO Y REQUISITOS DE GRADUACIÓN	15
a) Aptitudes para estudiar en la carrera de Filosofía	15
b) Condiciones para ingresar a la carrera de Filosofía	15
c) Modalidades de graduación y títulos académicos	16
6. PLAN DE ESTUDIOS	17
a) Licenciatura en Filosofía	17
b) Carga horaria de la Licenciatura en Filosofía	20

c)	Maestría en Filosofía	20
d)	Carga horaria de la Maestría en Filosofía	22
7.	OBJETIVOS POR ÁREAS DE FORMACIÓN	23
a)	Área histórica	23
b)	Área teórico-metodológica común	23
c)	Área sistemática	24
d)	Área optativa y de especialización	24
8.	MALLA CURRICULAR	24
a)	Malla curricular de la Licenciatura en Filosofía	24
b)	Malla curricular de la Maestría en Filosofía	25
9.	SYLLABUS DE LA LICENCIATURA Y LA MAESTRÍA	26
a)	Nivel de Licenciatura en Filosofía	26
b)	Nivel de Maestría en Filosofía	57
c)	Mención en Filosofía andina y culturas	64
10.	PRE-REQUISITOS PARA LAS ASIGNATURAS	74
a)	Nivel de Licenciatura en Filosofía	74
b)	Nivel de Maestría en Filosofía	74
11.	CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS EN LICENCIATURA	75
12.	HOMOLOGACIÓN DE TITULARIDADES	78
13.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2014	79
14.	PROPIEDAD INSTITUCIONAL Y RECURSOS	80
a)	Presupuesto y recursos profesionales	80
b)	Infraestructura, medios y equipos	81
c)	Sistemas y servicios	82

PRESENTACIÓN

Desde su fundación como Escuela de Filosofía en 1944, diez años después denominada Facultad de Filosofía y Letras, la actual carrera de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se ha constituido en un ejemplo de tolerancia y discusión ideológica, diversidad de pensamiento e incubación de ideas útiles para el quehacer colectivo, rechazando cualquier hegemonía que coarte la creatividad, restrinja la autenticidad y mutile la fertilidad intelectual. En su historia septuagenaria, la entidad ha fomentado el desarrollo, difusión y discusión de aportes filosóficos de tendencia clásica, humanista, tomista, liberal, fenomenológica, existencial, marxista, indigenista, y de otros *ismos* disciplinares, estimulando las tareas del enseñar, aprender, investigar, discutir, dialogar, crear y divulgar.

La tónica predominante en 70 años de labores continuas ha sido formar a más de una docena de generaciones en la actividad de pensar con rigor lógico y calidad estilística. En efecto, la carrera promueve el amor al conocimiento, vivifica la consagración al estudio, pone en evidencia la importancia de construir criterios propios y dinamiza el empeño por expresar las ideas genuinas con dignidad y consecuencia. Al mismo tiempo, forma a los filósofos para que se liberen de toda manipulación, rechacen el dogmatismo, luchen contra la uniformidad, denuncien las tendencias que asfixian el pensamiento, se opongan al autoritarismo de la palabra, y se levanten en contra de la servidumbre. En suma, la carrera de Filosofía fomenta la práctica de la duda crítica exigiendo claridad conceptual, energía vital, rigor deductivo y belleza expresiva en la presentación y difusión de las reflexiones personales y colectivas, en las actividades docentes, en la crítica constructiva y en la investigación fundamental.

Gracias a su irrestricta tolerancia, para precautelar la multiplicidad y universalidad de tendencias incubadas en su seno, la labor institucional de la carrera de Filosofía es guiada por el ideal de contribuir a construir un mundo pacífico más humano, justo y libre. La entidad realiza la más digna y excelsa de las actividades humanas, poniendo la reflexión racional y la discusión abierta que se cultivan en la docencia, la investigación y la interacción social al servicio de las personas; de manera que perfilen proyectos de vida con principios éticos sólidos, consistencia teórica, equidad y espíritu crítico. Simultáneamente, la entidad forma para que los filósofos nos liberemos de la cooptación mercantil, basada en intereses pedestres y clientelismo intelectual. Finalmente, la formación filosófica busca con las diversas formas de comprensión filosófica, avanzar en la transformación de la realidad social local, nacional, regional y global.

Finalmente, la carrera de Filosofía realiza los principios democráticos de la universidad, destacando la libertad académica, la autonomía y el cogobierno como determinantes de su acción. Así, las actividades institucionales contribuyen al desenvolvimiento intelectual, integrando de manera sinérgica bajo la comprensión filosófica holista, los múltiples aportes disciplinares provenientes de la economía, la sociología, la lingüística, las ciencias

políticas, la antropología, el arte, la historia, las ciencias de la educación, la literatura, la psicología, el psicoanálisis y las doctrinas confesionales. La unidad académica promueve un diálogo permanente respetuoso y digno, de quienes ostentan profundidad teórica y autenticidad existencial. Sobre todo busca el relacionamiento productivo en las reflexiones filosóficas sobre la realidad para contribuir a su transformación. Por todo esto, desde mediados del siglo pasado hasta el presente, la carrera de Filosofía sigue siendo motor del alma intelectual de la Universidad Mayor de San Andrés buscando desarrollar el pensamiento filosófico boliviano con relevancia local, nacional y universal.

1. RESEÑA DE 70 AÑOS DE HISTORIA DE LA CARRERA

En noviembre del año 2011, se dio inicio a las Jornadas Académicas de la carrera de Filosofía dirigidas a construir y aprobar el presente documento. Una recomendación del magno evento fue que a más tardar, el nuevo plan de estudios debía ponerse en vigencia en la gestión 2013, reservando la gestión 2012 para efectuar el proceso de mejoramiento curricular y de aprobación institucional. Esta recomendación se dio precisamente, porque la última reforma académica iniciada en 2005, no llegó a aplicarse en la carrera, demorando más de seis años, el proceso de aprobación de un documento que no se implementó.

Habiendo llegado a tal situación, cabe resumir la historia de los cambios académicos acontecidos en la carrera de Filosofía. Desde mediados del siglo XX, la extensión de títulos de licenciatura en filosofía y letras se efectuó después de la aprobación de un conjunto nutrido de asignaturas y con la realización de un examen que permitía valorar síntesis comprensivas. La formación de los titulados tuvo en esa época, una impronta humanista con un fuerte componente clásico, sin que se descuidara el estudio de las culturas nacionales. Huelga decir que la pléyade de filósofos de reconocimiento nacional e internacional que dio realce a la carrera de Filosofía, estuvo conformada por catedráticos ilustres que brillaron en las aulas, docentes como Roberto Prudencio, Augusto Pescador, Numa Romero del Carpio, Manfredo Kempf Mercado, José Antonio Arze, Mario Miranda Pacheco, Nicolás Fernández Naranjo, Rubén Carrasco de la Vega y Leonardo Soruco.

Desde los años setenta, con la creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, dada la separación de las antiguas carreras y la creación de otras nuevas, se diferenció los diseños curriculares por disciplina científica. Asimismo, se introdujo la organización por Departamentos con diseño curricular semestral, dando lugar a que la unidad de filosofía ofreciera múltiples servicios de formación académica a varias carreras, no sólo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, sino a otras unidades de la Universidad Mayor de San Andrés.

A inicios de los años ochenta se estableció, de preferencia, que las asignaturas de la carrera debían concentrarse en el estudio de las obras clásicas originales que se constituyen en los textos cimeros de la filosofía universal, considerando sólo como complementaria, la información de contexto. Tal definición todavía hoy constituye uno de los más importantes

baluartes metodológicos en el proceso de aprender a filosofar. Por lo demás, se estableció la necesidad de elaborar y sustentar una tesis, es decir, un trabajo original de contribución filosófica, como única modalidad de graduación; remarcándose la conveniencia de que los futuros licenciados en filosofía reciban la formación pedagógica y didáctica que les permitiese desempeñar labores docentes en educación secundaria en el sistema educativo formal. Entre los docentes más destacadas que representan dicha época proyectada hasta inicios de los noventa cabe señalar a Arturo Orías Medina, Huáscar Cajías Kauffman y Esteban Bertolusso, sumándose más tarde al plantel, aunque sólo de manera temporal, Carlos Salinas Gutiérrez, Walter Guevara Anaya y José Antonio Quiroga.

En los años de vigencia de la autonomía universitaria, hubo pocos cambios académicos que, no obstante, constituyeron el diseño curricular actualmente vigente. Hoy, rige regularmente el plan de estudios de 1993 (es decir, tiene una aplicación de más de veinte años), debido a que la reforma iniciada el año 2005 no se aplicó. El diseño curricular establecido el año 1993 y actualizado el año 1999 dispone la formación en la carrera de Filosofía en seis semestres de formación común y cuatro semestres de formación especializada, está basado en la elección libre de las asignaturas que el estudiante prefiera cursar. Organiza cuatro menciones según lo siguiente:

- * Filosofía latinoamericana, andina y boliviana.
- * Filosofía de la educación y filosofía política.
- * Lógica y teoría de la ciencia.
- * Investigaciones estéticas y crítica de arte.

Se establece, aparte de la tesis, el proyecto de grado y el examen de grado como modalidades alternativas de graduación, además de la que hubo de reconocerse como imperativo institucional: la graduación por excelencia. También el mencionado plan flexibilizó el requisito de traducción de un texto filosófico en lengua moderna o clásica, y mantuvo la formación pedagógica y la práctica didáctica específica para ampliar las posibilidades laborales de los egresados. Con el propósito de mejorar la formación ofrecida por la carrera, se estableció una política recurrente los últimos años, consistente en invitar a connotados filósofos del ámbito local. Entre los más destacados y que enriquecieron el nivel académico, continuando actualmente tal tarea y logrando una evaluación excelente de los estudiantes, cabe señalar a H.C.F. Mansilla y Josef Estermann.

La principal innovación del plan que se empezara a discutir en 2005 concierne a la incorporación del nivel de Bachillerato en Filosofía como un título intermedio otorgado a la conclusión del cuarto año de estudios. Pero, existe una resolución del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana aprobada el año 2011, que elimina de la oferta académica del sistema público nacional, el nivel de bachillerato (o *Bachelor*). Si bien las Jornadas Académicas de noviembre de 2011 reivindicaron ese nivel para el nuevo plan de estudios, se tomó conocimiento de la resolución referida, siendo su mantenimiento una decisión inaplicable. En consecuencia, el ajuste del nuevo plan que se expone en el presente documento, prescinde del bachillerato, introduciendo también por decisión del magno

evento académico ratificada por Resolución del 14 de agosto de 2013, la maestría como grado terminal ofrecido por la carrera de Filosofía.

Algunos temas curriculares tratados en el plan del año 2005 y que se precisaron en la propuesta de 2007 se incorporan en el presente plan de estudios. Particularmente, es conveniente remarcar la organización curricular por objetivos, la conformación de áreas de formación y la ampliación de tres a cinco modalidades de graduación, además del establecimiento de criterios de convalidación y homologación de asignaturas según se trate del nivel de licenciatura o del nivel de maestría. Respecto de la coordinación vertical entre asignaturas y el establecimiento de prerrequisitos, el plan incorpora criterios eminentemente académicos. Por lo demás, cabe enfatizar que varios de los temas asumidos por el plan 2005 y que se incorporan en el presente documento han sido tratados y resueltos por distintas instancias académicas de la universidad boliviana, instancias que tomaron decisiones estructurales de evidente orientación, y sobre las cuales, a la carrera de Filosofía le cabe cumplir, adecuándolas a su propia realidad institucional.

2. LAS JORNADAS ACADÉMICAS DESDE 2011 HASTA 2014

El diagnóstico y los indicadores que conciernen a la formación impartida en la carrera de Filosofía y que fueron conocidos por las Jornadas Académicas, refieren una problemática compleja que el nuevo Plan de Estudios no resolverá de modo instantáneo. No obstante, es presumible esperar que algunos problemas aminoren su gravedad y otros sean allanados. Por ejemplo, la escasa demanda del mercado de trabajo será enfrentada con la oferta de profesionales con grado de maestría; la esmirriada cantidad de titulados se revertirá ampliando las modalidades de graduación; las restricciones concernientes a la producción intelectual se vadearán con una adecuada organización de la investigación proyectada en el nivel de maestría inclusive; y la permanencia y continuidad de estudio serán promovidos con una malla curricular atractiva, flexible y de autogestión. Por lo demás, instituir la maestría como terminal en la carrera, mejorará el nivel académico de la licenciatura realizando los principios y las normas de la educación pública, gratuita y científica, comprometida con la solución de los problemas locales, nacionales y mundiales.

a) Directrices generales del Plan de Estudios de 2014

Las sesiones plenarias de las Jornadas Académicas efectuadas en noviembre de 2011 y en agosto de 2013, establecieron las directrices que se aplicarían en el diseño curricular, encargando la redacción del texto a las comisiones correspondientes. El trabajo de las comisiones se dio en diciembre de 2011, enero y febrero de 2012 y a partir de agosto de 2013 hasta la gestión 2014 con la participación paritaria de docentes y estudiantes aplicándose las resoluciones de las sesiones plenarias. El trabajo de la última comisión se prolongó hasta inicios del año 2014 elaborando la redacción, solicitando planes y consultando normas que permitan la implementación de la maestría como grado terminal.

La principal directriz, con los antecedentes mencionados y ratificada en las Jornadas Académicas de 2013, estableció el grado terminal que se ofrecerá a los estudiantes de la carrera de Filosofía. Se trata de la maestría que se cursaría de forma gratuita, incorporada al Plan de Estudios de la carrera e implementada académica e institucionalmente, según los principios de la universidad pública, paritaria y autónoma. El título que se extenderá en dicho nivel académico, después de que se haya satisfecho los requisitos correspondientes y de que la tesis de postgrado haya sido sustentada, será el de *Magister Scientiarum* en Filosofía con mención en alguna de las siguientes especializaciones:

- * Mención en Filosofía andina y culturas.
- * Mención en Educación y filosofía.
- * Mención en Filosofía de las ciencias.
- * Mención en Filosofía, ética y política.
- * Mención en Arte, estética y creatividad.

Como corresponde con la normativa universitaria, la maestría será cursada sólo por los titulados con licenciatura, estableciéndose la elaboración y sustentación de la tesis de postgrado como única modalidad de graduación. La etapa presencial de la maestría incluirá en total, 14 asignaturas semestrales. Existen seis asignaturas comunes para la maestría y ocho de especialización. Por razones de organización e implementación, a partir de la gestión 2015 se ofrecerá de principio por el lapso de dos años, sólo la Mención en Filosofía andina y culturas. Posteriormente, de acuerdo a las circunstancias y la evaluación curricular respectiva, se ampliará la oferta académica.

Las menciones ofrecen una especialización determinada en algún área de formación que desarrolla el pensamiento filosófico, generando un diálogo científico provechoso en diferentes disciplinas. En las menciones se enfrenta los problemas de la realidad contemporánea local, nacional y universal, aportándose soluciones efectivas.

El nivel de licenciatura se realiza en cuatro años distribuidos en ocho semestres que incluyen asignaturas obligatorias y optativas. Se reconoce cinco modalidades de graduación. Los postulantes que lo deseen, tienen la posibilidad de continuar estudios de maestría en un programa abierto de dos años como mínimo, con enfoque multidisciplinario, motivando la generación de productos intelectuales de valor filosófico, social, histórico, ideológico y científico.

b) Currículum del nivel de licenciatura

Para la obtención del título de licenciatura se requiere de manera imprescindible, aprobar el Plan de Estudios correspondiente que consta de 40 asignaturas semestrales. El diseño curricular incluye 28 asignaturas troncales de carácter obligatorio y 12 opcionales. El tronco común básico motiva la apropiación de contenidos teóricos y metodológicos imprescindibles para la interpretación filosófica de la realidad, facilitando una visión

general que dialoga con otras disciplinas científicas. Las preferencias de los estudiantes se realizan con la elección de 12 asignaturas que forman el componente curricular abierto y flexible del Plan de Estudios correspondiente al tercer nivel académico.

Existen cinco modalidades de graduación en el nivel de licenciatura: sustentación de tesis de grado, aprobación de examen de grado, sustentación de proyecto de grado; elaboración y defensa de trabajo dirigido, y graduación por excelencia según récord académico. Los estudiantes pueden acogerse a cualquiera de las modalidades señaladas; por otra parte, deberán aprobar un examen de traducción en el Centro de Enseñanza y Traducción de Idiomas, o evidenciar el cumplimiento académico satisfactorio de tres niveles de estudio de un idioma en la Universidad Mayor de San Andrés.

Habiendo aprobado las 28 asignaturas obligatorias, los estudiantes podrán inscribirse en algunas asignaturas del nivel de maestría previamente señaladas, y validarlas como asignaturas optativas para su formación en la licenciatura; así, el postgrado fortalecerá académicamente el desarrollo del tercer nivel. No obstante, si una asignatura del postgrado se valida como parte de la carga horaria formativa de la licenciatura, no podrá tener otra utilidad académica adicional si es que el estudiante posteriormente continúa la maestría en alguna de las menciones señaladas.

En lo concerniente a la gestión curricular, el Consejo de Carrera garantizará la ejecución idónea de las asignaturas que se dictarán semestralmente de forma invariable. La pre-inscripción que realicen los estudiantes facilitará definir la oferta académica de cada gestión semestral, precautelándose en cada año, la oferta presencial y regular de las asignaturas obligatorias del nivel de licenciatura. Eventualmente, se recurrirá, si es que es necesario, a la modalidad de docente guía según la norma universitaria vigente. También se reconoce como una prerrogativa estudiantil la modalidad de “alumno libre”.

c) Currículum de la Maestría en Filosofía

El diseño curricular de la Maestría en Filosofía tiene un componente obligatorio y común formado por seis asignaturas semestrales que orientan metodológicamente a los estudiantes para la interpretación filosófica de la realidad y para realizar con solvencia académica una investigación que aporte conocimiento nuevo y que se realice en la elaboración y sustentación de la tesis de maestría como única modalidad de graduación. Aparte de las seis asignaturas comunes, para obtener el título de Maestría en Filosofía, los maestrantes deberán aprobar ocho asignaturas de especialización como mínimo de una lista dada según la Mención que hayan elegido. Adicionalmente, quienes cursen la maestría deberán aprobar un examen de traducción de un texto filosófico de una lengua moderna al castellano, o elaborar la versión de un texto filosófico moderno a una lengua originaria. Los estudiantes que hayan cumplido este requisito en la licenciatura, deberán cumplirlo en la Maestría en una lengua distinta a la inicialmente elegida.

Para inscribirse a la maestría será requerido el título de licenciatura, de acuerdo a la reglamentación actualmente vigente. No obstante, estudiantes que hayan aprobado las 40 asignaturas de la licenciatura y no hayan obtenido todavía el título respectivo, podrán inscribirse de modo provisional en la maestría. Dicha inscripción condicional sólo podrá tener vigencia durante el primer año de estudios del programa de postgrado.

Para garantizar la eficiente implementación de las asignaturas obligatorias de la maestría y las que se desarrollen en las menciones; se establecerá convocatorias regulares. En general, los docentes de las asignaturas especializadas serán docentes interinos, contratados por un semestre o dos semestres al inicio de cada gestión, según la mención que tenga prioridad en la oferta académica de la carrera de Filosofía. Los representantes estudiantiles de los maestrantes coordinarán con la Dirección de la carrera y con el Consejo Técnico de Postgrado que se instituirá, los requerimientos y las expectativas de los estudiantes para que se implementen en los dos semestres que forman cada gestión anual.

Los docentes de las asignaturas obligatorias del diseño curricular de la maestría podrán ser interinos o titulares. Todo docente que esté a cargo de una asignatura en el postgrado de la carrera de Filosofía deberá tener título de maestría como mínimo. El criterio de la titularidad de área también se aplica en las asignaturas teórico-metodológicas del postgrado. Dicho criterio también se aplica en el tercer nivel según los principios vigentes, en particular, los principios de “cátedra paralela” e investigación especializada que por restricciones presupuestarias no es posible realizar a cabalidad en la unidad.

Después de fijarse la prioridad de las menciones cada dos años, variará la oferta de asignaturas de especialización en la Maestría de Filosofía. Los estudiantes que no hubiesen aprobado las ocho asignaturas en el tiempo señalado, para concluir su formación de postgrado, recurrirán a la modalidad de “profesor guía” si lo permite el Reglamento.

d) El Instituto de Investigaciones Filosóficas

La carrera de Filosofía fortalecerá las actividades del Instituto de Investigaciones Filosóficas para mejorar la calidad y aumentar la cantidad de tesis de licenciatura y de maestría. Se trata de articular las labores de investigación con las actividades de formación académica del pregrado y del postgrado. El Instituto establecerá, según las menciones de la Maestría, cada dos años las líneas y los programas de investigación que correspondan a campos filosóficos determinados. La entidad estimulará el trabajo de equipos de docentes y estudiantes que desarrollen una producción intelectual regular en determinados ámbitos académicos, promoviendo la elaboración de tesis de postgrado. Los ítems estudiantiles que dispone el Instituto se emplearán como “beca tesis”, especialmente para los maestrantes.

El Instituto planificará actividades institucionales con la participación de docentes, maestrantes y estudiantes en Jornadas de Investigación que se realizarán de manera regular. En estos eventos se señalará las líneas de investigación, las necesidades curriculares y las perspectivas académicas para la producción intelectual. Dichas Jornadas se realizarán de

modo periódico, cada dos años. De acuerdo a las definiciones indicadas y considerando la disposición de carga horaria de la carrera de Filosofía, se convocará a concursos de méritos y exámenes de competencia para docentes investigadores.

El Instituto también motivará la presentación de proyectos de investigación y de interacción social solventados con fondos provenientes de fuentes externas al presupuesto universitario, recursos tales como el Impuesto Directo a los Hidrocarburos, o el fondo de cooperación internacional como los que provienen de la Agencia Sueca para el Desarrollo. Asimismo, la unidad coordinará actividades de investigación con otras entidades homólogas procurando el diálogo disciplinar para la construcción de conocimiento.

Las actividades de investigación culminarán con la difusión de los resultados. Esta labor será también institucionalmente auspiciada, procurando la interacción de la carrera de Filosofía con otras unidades de la Universidad y con la sociedad en general. El Instituto de Investigaciones Filosóficas realizará regularmente seminarios, coloquios, conversatorios y publicaciones que promuevan la exposición de resultados individuales y colectivos, estimulándose el debate, la reflexión y la mirada autocrítica. Así se precautelará la profundidad y la calidad de la elaboración filosófica. La actualización periódica de la página web de la carrera de Filosofía, una página ágil, atractiva e ilustrativa, es otra tarea regular imprescindible para beneficio de la comunidad académica.

e) Plan de Estudios flexible y semi-escolarizado

La libertad en la formación superior radica, entre otros aspectos, en la inscripción de los estudiantes a asignaturas, según sus propios intereses; también radica en la elección de una mención en particular para la formación en la maestría. De esta manera, la carrera de Filosofía realiza el principio de libertad de enseñanza y construcción personal de la formación, en una larga tradición e historia institucional; realizándose también dicho principio en el tercer y cuarto nivel académico del Plan de Estudios de 2014.

Según el mencionado principio, el estudiante tiene prerrogativas de inscripción en cada semestre atendiendo a sus intereses de investigación y a la gestión de su auto-formación, sin que exista un orden prescriptivo cerrado. Tanto en la licenciatura como en la maestría, desde el primer semestre, el estudiante decide en qué asignaturas optativas o de especialización se inscribirá. Para facilitar esto, se tomará en cuenta las providencias administrativas que corresponda; por ejemplo, en lo concerniente a la rotación de horarios.

No obstante, por limitaciones presupuestarias, la oferta de opciones es restringida, como necesaria es la definición, cada dos años, de la oferta de una mención determinada elegida del Plan de Estudios. Es decir, dicho plan incluirá regularmente la oferta de asignaturas según el programa vigente, estableciendo sugerencias académicas para que el estudiante culmine satisfactoriamente su formación, inclusive hasta la meta de elaborar y sustentar una investigación original que se constituya en tesis de maestría y sea una contribución al conocimiento disciplinar.

Por lo demás, las asignaturas optativas y de especialización no constituyen una oferta exclusiva implementada por la carrera de Filosofía. Siempre que corresponda su homologación por la pertinencia y calidad de contenidos mínimos, se procederá a convalidarlas de acuerdo a la normativa vigente, sea que el estudiante las haya aprobado en otras unidades académicas de la Universidad Mayor de San Andrés o del Sistema de la Universidad Boliviana. De esta manera, existirá un margen financiero razonable para incluir nuevas asignaturas optativas o de especialización dictadas por la carrera, motivando la auto-formación y la renovación de docentes interinos; realizándose asimismo, una respuesta coyuntural a las necesidades contextuales del momento.

En la maestría se realiza el carácter flexible del diseño curricular, particularmente en las asignaturas metodológicas. En éstas los maestrantes serán parte libremente, de procesos de investigación en los talleres, efectuando exposiciones personales de sus avances. Especialmente desde el segundo taller, se realizará actividades como la elaboración y sustentación del proyecto de tesis de postgrado. Por su parte, con una adecuada coordinación, participarán en los coloquios, docentes especialistas en las temáticas expuestas, el tutor de la tesis de maestría y el docente encargado del taller. En los coloquios, el aprendizaje está gestionado por la libertad de participación, aplicándose criterios sobre el producto, para establecer la aprobación de los mismos, sin que se invalide la posibilidad de convalidación de asignaturas similares en otros programas de postgrado, donde también el criterio para la aprobación sea el producto de investigación.

f) Investigación transversal, coordinación vertical y coordinación horizontal en el diseño curricular

En las asignaturas del Plan de Estudios se da la lectura y análisis de fuentes primarias, considerando las obras de autores capitales. Se recomienda similar acceso, con una actitud reflexiva y crítica, a las fuentes secundarias. Para que la investigación sea transversal y se realice tanto en cada asignatura en monografías y ensayos de elaboración propia, sin plagio, como en la elaboración de las tesis de grado y postgrado; se estimulará el rigor científico y la honestidad intelectual. Además, se priorizará las problemáticas emergentes de la realidad a las que la filosofía puede prestar atención y ofrecer soluciones.

Que el Plan de Estudios sea flexible, libre y abierto, no implica que no exista coordinación vertical. Ésta se refiere a la correlación de contenidos entre las asignaturas, definiéndose los pre-requisitos para un apropiado y progresivo desarrollo teórico y secuencia histórica. En la tabla de requisitos del presente plan se señala las asignaturas que los estudiantes deben aprobar obligatoriamente para inscribirse en alguna que sea de su interés. Por otra parte, en lo concerniente a la coordinación horizontal, supone la concurrencia en un semestre, de contenidos que se complementan e interrelacionan, motivando que el estudiante forme una visión filosófica más incluyente

3. VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA CARRERA DE FILOSOFÍA

a) Visión de la carrera de Filosofía

La carrera de Filosofía tiene la **visión** de proyectarse como la principal institución académica del país dedicada a la formación de profesionales en filosofía, y como un centro de excelencia que promueve e impulsa la investigación filosófica contribuyendo a la comprensión de problemáticas sociales y culturales, tanto del presente como de la historia. Dicha formación filosófica es pionera en el análisis crítico focalizado sobre el pensamiento, la cultura y las ideas. Genera productos intelectuales de calidad y promueve el intercambio, la integración académica y la investigación teórica, aunando esfuerzos con otras instituciones de carácter nacional e internacional.

b) Misión de la carrera de Filosofía

La carrera de Filosofía tiene la **misión** de orientar la formación filosófica de los estudiantes para desarrollar un enfoque filosófico innovador, reflexionando de manera crítica y productiva, sobre las tradiciones filosóficas de diferentes horizontes culturales. La formación filosófica combina de manera pertinente, la comprensión conceptual, la crítica y la creación sistemática sobre objetos filosóficos en sentido estricto, para proyectarlos a la comprensión y solución de problemáticas específicas, tanto teóricas como prácticas en la actualidad. La filosofía aplicada se orienta al análisis de problemas y a la elaboración de propuestas, permitiendo al profesional desarrollar capacidades y competencias útiles para explicar y transformar diversos campos de la realidad.

c) Objetivos de la carrera de Filosofía

Son **objetivos** de la carrera de Filosofía, los siguientes:

- Formar profesionales idóneos, capaces de analizar, rigurosa y críticamente, el pensamiento teórico, simbólico y filosófico, y los saberes generados en contextos socio-políticos e históricos diversos.
- Desarrollar conocimientos fundamentales sobre las concepciones filosóficas, desplegando capacidades para la investigación y la producción de saberes.
- Favorecer la especialización de los estudiantes en ámbitos concernientes a la epistemología, la educación, la estética, la ética, la política, el estudio de las culturas, la crítica y el desarrollo del pensamiento andino.
- Contribuir a despertar en el estudiante una conciencia crítica y creativa ante los problemas de la realidad y las corrientes filosóficas y de pensamiento.

- Desarrollar el estudio y la investigación en contacto directo con fuentes filosóficas originales, tanto de autores clásicos como contemporáneos, articulando y relacionando los contenidos.
- Formar investigadores capaces de contribuir a la producción intelectual del país, interpretando la realidad y respondiendo creativamente a los procesos ideológicos de transformación social, política y cultural.
- Fomentar que el estudiante oriente su formación filosófica a desarrollar sus intereses intelectuales propios.

4. PERFIL PROFESIONAL Y ÁMBITOS DE TRABAJO

a) Perfil del profesional en filosofía

El titulado en filosofía desarrolla una conciencia crítica frente a las corrientes filosóficas y científicas, siendo capaz de emplear instrumentos teóricos, técnicos y metodológicos para la investigación y la producción de conocimiento. Con enfoques multidisciplinarios piensa a la persona humana desde su individualidad y su interacción social. Aporta elementos para comprender la sociedad, identificando rumbos deseables de cambio.

Quienes obtienen el título de licenciatura o maestría en filosofía, evidencian solvencia y competencia cognoscitiva para realizar análisis rigurosos y críticos del pensamiento en los niveles teórico, ideológico, simbólico y conceptual, aplicándolos con profundidad según la especialización de postgrado, a la ciencia, la educación, la política, el arte, la cultura y a otros ámbitos intelectuales de la sociedad. En suma, interpretan nuestra realidad y responden creativamente a las necesidades de transformación, perfilando proyectos con relevancia social e histórica.

También existe en el titulado, proclividad a motivar en los demás que reflexionen, interpelándose sobre sus ideas, creencias y conductas. Esto se plasma en el pensamiento crítico y en la vocación docente, desplegando competencias y capacidades para desempeñarse en escenarios diversos y en entidades educativas de tercer o cuarto nivel; públicas o privadas. Según las prioridades elegidas para la formación en las distintas menciones, se establecerá la especificidad del perfil correspondiente. No obstante, de manera sumaria, el perfil del titulado en filosofía, sea a nivel de licenciatura o, en general, en el nivel de maestría, señala que es capaz de desplegar las siguientes competencias:

- Realizar investigaciones disciplinares e interdisciplinarias con contenido humanístico, desarrollando el conocimiento con base en la reflexión filosófica.
- Plasmar la misión de la Universidad Boliviana en lo concerniente a la interacción social, proyectando un enfoque crítico sustentado en contenidos antropológicos, sociales y políticos.

- Aportar con reflexiones científicas sobre distintos componentes de la realidad, especialmente dedicándose a los problemas contemporáneos de Bolivia y el mundo.
- Comprender y aportar ideas en torno a las contradicciones culturales de la globalización, reflexionando sobre la modernidad en Bolivia y el sentido que adquiere la educación como medio de civilización.
- Difundir los conocimientos de nuevas filosofías y pensamientos alternativos.
- Desenvolverse profesionalmente en escenarios vinculados con la educación, la política, la ciencia, el arte y la cultura.

b) Ámbitos de desempeño profesional en filosofía

Los ámbitos de trabajo para egresados y titulados de la carrera de Filosofía se extienden más allá del espacio de formación filosófica básica, incluyen campos de aplicación en los que la preparación filosófica es útil y valorada. Egresados y titulados desarrollan potencialidades y buenas prácticas que les permiten desenvolverse en distintos escenarios, mostrando ventajas comparativas por su formación individual. Se establece los siguientes ámbitos académicos, en los que el desempeño profesional se da según especificaciones de la formación curricular correspondiente:

- Docencia e investigación universitaria.
- Enseñanza en instituciones educativas no universitarias.
- Educación no formal.
- Asesoramiento político e ideológico.
- Generación de opinión pública y pensamiento crítico.
- Consultorías en campos especializados.
- Gestión e investigación en organismos públicos y privados.
- Evaluación y elaboración de proyectos sociales.
- Participación en equipos de investigación.
- Asesoramiento en ética profesional.
- Asesoramiento concerniente a la calidad metodológica.

Adicionalmente, cabe remarcar que son particularmente escenarios de desempeño de los filósofos, el análisis lógico de documentos y discursos; la aplicación práctica de teorías y la elaboración de contenidos epistemológicos relacionados con distintas disciplinas científicas; las reflexiones teóricas sobre la moral, la política, la educación, el arte y la cultura; la crítica literaria y la hermenéutica; además de la creación teórica de pensamiento propio, auténtico y crítico.

5. APTITUDES REQUERIDAS, CONDICIONES DE INGRESO Y REQUISITOS DE GRADUACIÓN

a) Aptitudes para estudiar en la carrera de Filosofía

Tanto para ingresar al nivel de licenciatura en filosofía, como al de maestría, se requiere las siguientes aptitudes:

- Capacidad para plantearse problemas y reflexiones sistemáticas desde el punto de vista teórico, crítico y epistemológico.
- Capacidad de interpelación acerca de los problemas fundamentales del hombre, la cultura y la sociedad.
- Aptitud para desarrollar investigaciones originales y plasmarlas en la producción intelectual apropiadamente organizada y presentada.
- Capacidad de ordenar el pensamiento con rigor lógico y sólida argumentación.
- Interés por realizar investigaciones teóricas respaldadas en observaciones empíricas.
- Sensibilidad respecto de los problemas de la realidad social.
- Capacidad de diálogo con ideas ajenas y con divergencia de pensamiento.
- Práctica para polemizar respetando las posiciones antagónicas procurando construir resultados de consenso.
- Aptitud para la enseñanza y la investigación.

b) Condiciones para ingresar a la carrera de Filosofía

Los estudiantes pueden ingresar a la carrera de Filosofía para cursar el nivel de licenciatura siguiendo alguno de los procedimientos que se establece a continuación:

- Habiendo aprobado el examen de dispensación.
- Habiendo aprobado el curso pre-facultativo.
- Habiendo realizado traspaso de otra carrera universitaria.
- Habiendo solicitado cursar carrera paralela después de cumplir los requisitos establecidos por la Universidad Mayor de San Andrés.

Los titulados ingresarán a la Maestría en Filosofía toda vez que hayan obtenido el respectivo título académico y se matriculen como estudiantes de postgrado. No obstante, los estudiantes egresados del nivel de licenciatura que hubiesen aprobado las 40 asignaturas del presente Plan de Estudios y que se hayan acogido a alguna modalidad de graduación sin concluirla todavía, podrán inscribirse a algunas asignaturas de la mención que se ofrezca en el periodo correspondiente. En tal caso, se trata de estudiantes provisionalmente inscritos en la maestría; y sus derechos solamente serán reconocidos y tendrán vigencia después de que presenten el título académico de Licenciado en Filosofía.

c) Modalidades de graduación y títulos académicos

Los estudiantes que aprueben las 40 asignaturas semestrales de la licenciatura en la carrera de Filosofía, que rindan un examen de suficiencia en idioma moderno en el Centro de Enseñanza y Traducción de Idiomas o reemplacen este requisito con la aprobación de tres niveles semestrales de estudio de una lengua, podrán elegir alguna de las cinco modalidades de graduación válidas señaladas en el presente documento con la finalidad de obtener el título de **Licenciado en Filosofía**.

Quien traduzca al castellano textos filosóficos, podrá hacerlo si las lenguas de origen son las siguientes: inglés, francés, alemán, italiano, ruso, latín o griego. En el caso del aymara o del quechua, se admitirá la traducción a esas lenguas, procedentes de textos filosóficos en castellano. En tal caso, la evaluación se efectuará por especialistas en idiomas de origen vernáculo que tengan también estudios de filosofía.

Las modalidades de graduación que se reconoce para la obtención del título en filosofía en el nivel de licenciatura son las siguientes:

- Elaboración y sustentación de tesis de grado.
- Elaboración y sustentación de proyecto de grado.
- Obtención de excelencia académica si el estudiante hubiese alcanzado un promedio superior a 80 puntos en las 40 asignaturas del Plan de Estudios.
- Realización y aprobación del examen de grado.
- Realización de informe validado y defensa de trabajo dirigido

Los estudiantes titulados con licenciatura que aprueben las 14 asignaturas semestrales de la maestría de la carrera de Filosofía, que rindan un examen de traducción al castellano de un texto filosófico originalmente en idioma moderno, y que hubiesen realizado y sustentado con suficiencia la respectiva tesis de postgrado; podrán obtener la extensión del título correspondiente que señalará lo siguiente, según la mención elegida y aprobada:

- **Maestría en Filosofía** con Mención en Filosofía andina y culturas.
- **Maestría en Filosofía** con Mención en Educación y filosofía.
- **Maestría en Filosofía** con Mención en Filosofía de las ciencias.
- **Maestría en Filosofía** con Mención en Filosofía, ética y política.
- **Maestría en Filosofía** con Mención en Arte, estética y creatividad.

Por dificultades concernientes a la administración académica, desde la gestión 2015 hasta la gestión 2016 inclusive, se desarrollará solamente la oferta de la Mención en Filosofía andina y culturas. Con posterioridad, de forma gradual y progresiva, después de efectuar las evaluaciones respectivas, se implementará a partir de la gestión 2017, la Mención en Educación y filosofía, renovándose la oferta de menciones cada dos años hasta completar en una década, el ciclo de las cinco menciones indicadas.

6. PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios de la carrera de Filosofía ofrece la titulación de Licenciatura en filosofía y la de Maestría en Filosofía; esta última con cinco posibles menciones. Para ambos niveles, se establece las siguientes asignaturas desarrolladas semestralmente:

a) Licenciatura en Filosofía

Para la obtención del título de Licenciatura en Filosofía se requiere la aprobación de 28 asignaturas obligatorias y 12 optativas. Las asignaturas optativas pueden ser impartidas por la carrera de Filosofía, tanto en el nivel de licenciatura como en el de maestría, o por otras unidades académicas, tanto de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación como de la Universidad Mayor de San Andrés en general. La lista de asignaturas optativas es una nómina abierta sin que el estudiante tenga que aprobar las indicadas. Su obligación es aprobar el número señalado de asignaturas optativas: doce en total¹.

A continuación se indica las 28 asignaturas obligatorias agrupadas en tres áreas: la histórica, la sistemática y la teórico-metodológica. Seguidamente se ofrece una lista de probables asignaturas que es posible que el estudiante apruebe en la carrera de Filosofía o en otra unidad, considerando una amplia variedad de opciones.

ÁREA HISTÓRICA: 10 asignaturas obligatorias

1. PHI 101 Filosofía oriental
2. PHI 102 Filosofía griega I
3. PHI 103 Filosofía griega II
4. PHI 104 Filosofía medieval
5. PHI 105 Filosofía moderna I
6. PHI 106 Filosofía moderna II
7. PHI 107 Filosofía contemporánea I
8. PHI 108 Filosofía contemporánea II
9. PHI 109 Filosofía andina y boliviana
10. PHI 110 Filosofía latinoamericana

ÁREA SISTEMÁTICA: 10 asignaturas obligatorias

11. PHI 201 Axiología
12. PHI 202 Ética
13. PHI 203 Antropología filosófica

¹ El número mínimo de asignaturas presenciales que debe impartirse en un programa de licenciatura está establecido en el documento titulado *Modelo académico del Sistema de la Universidad Boliviana* (Punto 4.3, p. 70). Cfr. el texto de la *II Reunión Académica Nacional*, evento realizado en Tarija en diciembre de 2010.

14. PHI 204 Estética
15. PHI 205 Metafísica
16. PHI 206 Ontología
17. PHI 207 Filosofía de la educación
18. PHI 208 Filosofía política
19. PHI 209 Filosofía del lenguaje
20. PHI 210 Filosofía de la historia

ÁREA TEÓRICO-METODOLÓGICA: 8 asignaturas obligatorias

21. PHI 301 Lenguaje I
22. PHI 302 Lenguaje II
23. PHI 303 Lógica formal
24. PHI 304 Lógica simbólica
25. PHI 305 Gnoseología
26. PHI 306 Epistemología
27. PHI 307 Taller de investigación I
28. PHI 308 Taller de investigación II

ÁREA OPTATIVA: 12 asignaturas de libre elección

A continuación se ofrece una lista abierta de 50 asignaturas a nivel de licenciatura que es posible que la carrera de Filosofía implemente eventualmente. Son asignaturas posibles que en algunos casos se ofrecieron, que los estudiantes manifestaron interés en que se las impartiera y que son, según su nombre específico, pautas para homologar asignaturas elegibles por el estudiante aprobadas en otras unidades académicas. Se establece que toda vez que haya como mínimo, diez estudiantes interesados en cursar una asignatura optativa, se la ofrecerá en la licenciatura si es que existen recursos financieros.

1. PHI 401 Introducción a la filosofía
2. PHI 411 Técnicas de investigación de campo
3. PHI 412 Evaluación y seguimiento de proyectos
4. PHI 421 Filosofía de la cultura
5. PHI 422 Filosofía de la religión
6. PHI 423 Filosofía del derecho
7. PHI 424 Filosofía del arte
8. PHI 425 Filosofía y literatura
9. PHI 426 Filosofía y semiología
10. PHI 431 Didáctica especial de la filosofía
11. PHI 451 Etimología de la ciencia
12. PHI 452 Epistemología de las ciencias sociales
13. PHI 453 Epistemología de las ciencias naturales
14. PHI 454 Filosofía y lógicas no clásicas
15. PHI 455 Ideología, lógica y cultura

16. PHI 456 Lógica deóntica y análisis del discurso
17. PHI 457 Lenguaje, sociedad y ciencia
18. PHI 458 Problemática de la ciencia en Bolivia
19. PHI 461 Ideología, fetichismo y enajenación
20. PHI 462 Prácticas y formaciones educativas
21. PHI 463 Comunicación y aparatos ideológicos del Estado
22. PHI 464 Ética, política y cultura
23. PHI 465 Problemas filosóficos de la pedagogía y la didáctica
24. PHI 466 Diseño curricular en filosofía
25. PHI 467 Problemática de la educación en Bolivia
26. PHI 468 Pensamiento educativo y filosofía en Bolivia
27. PHI 471 Estética clásica
28. PHI 472 Estética contemporánea
29. PHI 473 Artes plásticas y filosofía
30. PHI 474 Arte y postmodernidad
31. PHI 475 Antropología, ideología y filosofía del arte
32. PHI 476 Análisis filosófico y crítica de cine
33. PHI 477 Taller para la crítica literaria
34. PHI 478 Estética y política en Bolivia
35. PHI 481 Teorías de la justicia y formaciones estatales
36. PHI 482 Teorías del desarrollo y pensamiento contemporáneo
37. PHI 483 Actores y discursos en la política
38. PHI 484 Moral y deontología
39. PHI 485 Filosofía y doctrinas económicas
40. PHI 486 Pensamiento crítico y utópico
41. PHI 487 Ética y política en Bolivia
42. PHI 488 Pensamiento filosófico y desarrollo en Bolivia
43. PHI 491 Análisis filosófico del discurso mítico
44. PHI 492 Teorías culturales y cosmovisión
45. PHI 493 Cultura e interpretación filosófica
46. PHI 494 Pensamiento político y social en América Latina
47. PHI 495 Filosofía y etnología en Latinoamérica
48. PHI 497 Historia, culturas y cosmovisión andina
49. PHI 498 Antropología y educación en los Andes
50. PHI 499 El psicoanálisis como veta filosófica

Cada semestre, por lo general, la carrera de Filosofía impartirá regularmente seis asignaturas optativas para la licenciatura con docentes interinos seleccionados por convocatoria pública. De modo adicional, el estudiante podrá elegir entre las asignaturas de especialización impartidas para la maestría si se inscribe indicando que espera validarlas para la licenciatura. Si hubiese demanda estudiantil considerable referida a una asignatura optativa se dicte a nivel de maestría, tendrá preferencia ofrecerla con tal carácter. Para cumplir el requisito de cursar un idioma, en el nivel de licenciatura, el estudiante podrá elegir entre las opciones que se señala a continuación:

- Cursar tres niveles consecutivos de idioma en la Carrera de Lingüística e Idiomas.
- Rendir examen de idioma que corresponda a tres niveles, en el Centro de Enseñanza y Traducción de Idiomas de la UMSA.
- Cursar tres niveles de idioma en la carrera de Filosofía.
- Realizar la traducción de textos filosóficos de un idioma moderno al castellano o de un texto filosófico en castellano a una lengua nativa. En el último caso la evaluación incluirá la participación de personas con conocimientos filosóficos.

Los idiomas que se recomienda cursar como complemento a la formación filosófica son: inglés, francés, italiano, alemán, griego, latín, aymara y quechua. Cada dos años, la Carrera definirá un idioma clásico o moderno que se dictará en tres semestres consecutivos. La aprobación de las tres asignaturas satisfará el requisito del idioma. Si no existiese el mínimo de diez estudiantes interesados en aprender el idioma, se cancelará su implementación procediéndose a ofrecer otro idioma. Las lenguas que la carrera de Filosofía ofrecerá con su presupuesto son alemán, griego y latín.

b) Carga horaria de la Licenciatura en Filosofía

La Licenciatura en Filosofía tiene una carga horaria presencial de 3.200 periodos académicos de 45 minutos cada uno; distribuida en 40 asignaturas semestrales². Las 40 asignaturas se distribuyen cinco por semestre. Después de cuatro años de estudio regular, el siguiente es para elaborar y sustentar el trabajo de grado en las cuatro modalidades indicadas en el presente documento, a excepción de la graduación por excelencia. El quinto año, 20 periodos académicos semanales en 40 semanas, permitirá elaborar y sustentar el trabajo de grado, con una ocupación diaria en las actividades de investigación, de casi tres horas y media, cinco días a la semana.

Cada asignatura tiene una carga horaria presencial de 80 periodos de 45 minutos, desarrollados en 20 semanas lectivas con cuatro periodos de clase por semana. La elaboración y sustentación del trabajo de grado tiene una dedicación de 800 periodos académicos en el quinto año. Estos periodos, sumados a las actividades presenciales en aula, otorgan a la Licenciatura en Filosofía, 4.000 periodos académicos. El perfil se aprobará en los talleres de investigación. La carga horaria presupuestaria por semestre para el ejercicio docente en el nivel de licenciatura implica el empleo de 20 ítems de 32 horas cada uno: 14 para asignaturas obligatorias y seis para asignaturas optativas.

c) Maestría en Filosofía

Para la obtención del título de maestría en la mención que el estudiante haya elegido en la carrera de Filosofía, se requiere la aprobación de seis asignaturas comunes y ocho de especialización que son parte del programa ofrecido en la mención en curso. Las

² Véase *Modelo académico del Sistema de la Universidad Boliviana* (Punto 4.3, p. 70).

asignaturas de especialización serán dadas regularmente por la carrera de Filosofía, aunque es posible que el maestrante las convalide si es que aprobó asignaturas similares, con contenidos semejantes y una carga horaria presencial equivalente a una asignatura semestral, en programas de postgrado impartidos a nivel de maestría en otras unidades del Sistema de la Universidad Boliviana.

A continuación se ofrece la lista de las seis asignaturas comunes de la maestría que es imprescindible que el estudiante apruebe. Particularmente en los talleres de tesis se realizarán actividades de acompañamiento académico y coloquios que motiven y faciliten el avance de las investigaciones de postgrado. En lo concerniente a las asignaturas de especialización, se trata de una lista corta de la que el estudiante elegirá las que cursará considerando la mención ofrecida por la carrera de Filosofía.

Debido a que a partir de la gestión 2015 por dos años consecutivos se implementará la Mención en Filosofía andina y culturas, se ofrece una lista de 10 asignaturas que permitirán la formación especializada de los maestrantes en el campo filosófico y científico respectivo. De la lista de 10 asignaturas semestrales, el estudiante elegirá y aprobará ocho. Se establece que toda vez que haya como mínimo, diez estudiantes interesados en cursar una asignatura de especialización que sea válida para la mención en curso, se la implementará en el postgrado de la carrera.

ÁREA METODOLÓGICA: 6 asignaturas comunes

1. PHI 351 Problematización filosófica
2. PHI 352 Taller de tesis I
3. PHI 353 Tematización de coyuntura
4. PHI 354 Taller de tesis II
5. PHI 355 Taller de tesis III
6. PHI 356 Taller de tesis IV

MENCIÓN EN FILOSOFÍA ANDINA Y CULTURAS

ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN: 8 asignaturas de libre elección

7. PHI 601 Análisis filosófico del mito y cosmogonía andina
8. PHI 602 Teogonía andina y semiótica de la espiritualidad
9. PHI 603 Teorías culturales, historia y cosmovisión
10. PHI 604 Pensamiento político y descolonización
11. PHI 605 Colonización y resistencia andina
12. PHI 606 Filosofía andina y filosofía occidental
13. PHI 607 Lógica, ciencia y razonamiento andino
14. PHI 608 Teorías del desarrollo y etnohistoria andina
15. PHI 609 Lenguas andinas y visión del mundo
16. PHI 610 Ética, política y cultura

Ante la imposibilidad de implementar algunas asignaturas de especialización por el escaso número de estudiantes, se ofrecerá la modalidad de profesor guía a los interesados. De forma alternativa, de acuerdo a la demanda constatada en las menciones en curso, se ofrecerán asignaturas que satisfagan expectativas de grupos de estudiantes, alcanzando de este modo, el mínimo de participantes requerido para su apertura.

d) Carga horaria de la Maestría en Filosofía

La Maestría en Filosofía tiene una carga horaria presencial de 1.120 periodos académicos de 45 minutos cada uno; carga distribuida en 14 asignaturas semestrales³. Las 14 asignaturas se distribuyen como sigue: El primer y segundo semestre, cuatro asignaturas en cada uno (dos comunes y dos de especialización); y, en el tercero y el cuarto, tres asignaturas en cada uno (una común y dos de especialización). La menor cantidad de asignaturas durante el segundo año de la maestría permitirá al estudiante orientar sus esfuerzos a la elaboración de la tesis de postgrado.

Cada asignatura tiene una carga horaria presencial de 80 periodos académicos de 45 minutos cada uno, cuatro periodos por semana. La tesis de maestría y las actividades fuera del aula corresponden a 32 créditos. Cada crédito equivale a 40 periodos académicos de 45 minutos presenciales cada uno. En suma, hay 1.280 periodos no presenciales que sumados a los 1.120 periodos presenciales, otorgan a la maestría 2.400 periodos académicos. Se prevé que el estudiante comenzará a elaborar el proyecto de tesis en Taller de tesis I, aprobando la versión final en Taller de tesis III. Iniciará la redacción de la tesis el cuarto semestre.

La carga horaria presupuestaria para el ejercicio docente en el nivel de maestría implica, cada semestre, el empleo de siete ítems de 32 horas cada uno (tres de asignaturas comunes y 4 de asignaturas de especialización). En suma, mensualmente, la maestría demandará 224 horas de carga horaria. De acuerdo al presupuesto de la carrera de Filosofía (1.088 horas mensuales), se incrementará la oferta de asignaturas de especialización para ampliar las posibilidades de elección de los maestrantes. La definición de las asignaturas en cada semestre se efectuará según el número de estudiantes que las soliciten.

La organización curricular en lo concerniente a la agenda académica es como sigue:

PRIMER SEMESTRE

Inicio de actividades del primer semestre:	Tercer lunes de febrero
Conclusión de actividades del primer semestre:	Primer viernes de julio
Trabajo efectivo durante el primer semestre:	20 semanas
Carga horaria semanal por asignatura:	4 periodos académicos
Carga horaria por asignatura semestral:	80 periodos académicos

³ La carga horaria establecida por el Sistema de la Universidad Boliviana para el nivel de maestría se señala en el *Reglamento General de Estudios de Postgrado*, aprobado por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (Art. 17, p. 3).

SEGUNDO SEMESTRE

Inicio de actividades del segundo semestre:	Último lunes de julio
Conclusión de actividades del segundo semestre:	Segundo viernes de diciembre
Carga horaria semanal por asignatura:	4 periodos académicos
Trabajo efectivo durante el segundo semestre:	20 semanas
Carga horaria por asignatura semestral:	80 periodos académicos

Si los días indicados para el inicio y la conclusión de las actividades académicas coincidiesen con feriados, se recorrerá la fecha indicada hasta el día hábil más próximo.

7. OBJETIVOS POR ÁREAS DE FORMACIÓN

Las áreas que se desarrollan tanto en el nivel de licenciatura como en el de maestría tienen, en lo que corresponde, los siguientes objetivos específicos:

a) Área histórica

- Estudiar el desarrollo del pensamiento filosófico de acuerdo al tiempo y las épocas, siguiendo el principio de libertad de cátedra y considerando que no se agota la filosofía de un periodo en una o dos asignaturas.
- Analizar un período de la historia a partir de un tema central o un problema fundamental, de preferencia, profundizando alguna obra capital.
- Conceptualizar histórica y cronológicamente las doctrinas filosóficas, las corrientes de pensamiento, los problemas y los autores.
- Construir un marco de referencia histórico para el estudio, la comprensión, la reflexión y el análisis de las obras originales más destacadas.
- Correlacionar los periodos de la historia de la filosofía interpretando su evolución.

b) Área teórico-metodológica común

- Desarrollar instrumentos de análisis e investigación que permitan explicitar el pensamiento filosófico propio, según temas de interés.
- Realizar trabajo académico que incluya la lectura crítica, el análisis riguroso y la interpretación de textos para efectuar ensayos o redactar tesis.
- Organizar actividades de investigación en talleres, pudiendo incluir trabajo de archivo y actividades de campo.
- Construir herramientas teóricas para un riguroso empleo conceptual, apreciando los contenidos de las disciplinas científicas relacionadas con la filosofía.
- Analizar críticamente los distintos puntos de vista que se han desarrollado sobre los problemas filosóficos fundamentales.

c) Área sistemática

- Comprender el contenido de los problemas filosóficos fundamentales relacionados con la realidad en su más amplia extensión, encontrando soluciones y explicitando posiciones propias.
- Apreciar la importancia de los valores y los contenidos teóricos universales, relacionándolos con su práctica y aplicación en distintos contextos.
- Analizar críticamente las teorías y tendencias filosóficas que se han desarrollado como soluciones a los problemas del hombre, la sociedad y la cultura, articulando posiciones personales.
- Abordar el estudio de las disciplinas y los problemas filosóficos esenciales.

d) Área optativa y de especialización

- Adquirir competencia en la formación especializada relacionada con la filosofía.
- Elegir contenidos relacionados con las temáticas de interés del estudiante, para su formación especializada.
- Sistematizar las tendencias de la filosofía en distintos contextos históricos y culturales según temáticas específicas.
- Apreciar el valor de la filosofía como reflexión específica útil para la comprensión de la realidad.
- Asumir posiciones filosóficas y desplegar teorías que coadyuven a la interpretación y transformación de la cultura.
- Proyectar el estudio filosófico a la comprensión y análisis de la realidad boliviana y latinoamericana.
- Adquirir competencia para el desempeño profesional.
- Ampliar y profundizar el conocimiento de las distintas líneas filosóficas a partir de la lectura y traducción de textos de diversos autores, cuyos originales fueron escritos en idiomas clásicos o modernos.

8. MALLA CURRICULAR**a) Malla curricular de la Licenciatura en Filosofía**

La malla curricular de la carrera de Filosofía, constituida por asignaturas semestrales para el nivel de licenciatura, es la siguiente:

ÁREAS Semestre	ÁREA Histórica		ÁREA Metodológica-epistemológica	ÁREA Sistemática		ÁREA OPTATIVA	
8° Semestre	Filosofía latinoamericana	Filosofía andina y boliviana	Taller de investigación II			11ª Asignatura optativa	12ª Asignatura optativa
7° Semestre	Filosofía contemporánea II		Taller de investigación I	Filosofía de la historia		9ª Asignatura optativa	10ª Asignatura optativa
6° Semestre	Filosofía contemporánea I		Epistemología	Filosofía del lenguaje		7ª Asignatura optativa	8ª Asignatura optativa
5° Semestre	Filosofía moderna II		Gnoseología	Filosofía política		5ª Asignatura optativa	6ª Asignatura optativa
4° Semestre	Filosofía moderna I		Lógica simbólica	Ontología	Filosofía de la educación	4ª Asignatura optativa	
3° Semestre	Filosofía medieval		Lógica formal	Estética	Metafísica	3ª Asignatura optativa	
2° Semestre	Filosofía griega II		Lenguaje II	Ética	Antropología filosófica	2ª Asignatura optativa	
1° Semestre	Filosofía oriental	Filosofía griega I	Lenguaje I	Axiología		1ª Asignatura optativa	

b) Malla curricular de la Maestría en Filosofía

La malla curricular de la carrera de Filosofía, constituida por asignaturas semestrales para el nivel de maestría, es la siguiente:

ÁREA Semestre	ÁREA COMÚN TEÓRICO- METODOLÓGICA		ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN	
4º Semestre	Taller de tesis IV		7ª Asignatura de especialización	8ª Asignatura de especialización
3º Semestre	Taller de tesis III		5ª Asignatura de especialización	6ª Asignatura de especialización
2º Semestre	Tematización de coyuntura	Taller de tesis II	3ª Asignatura de especialización	4ª Asignatura de especialización
1º Semestre	Problematización filosófica	Taller de tesis I	1ª Asignatura de especialización	2ª Asignatura de especialización

9. SYLLABUS DE LA LICENCIATURA Y LA MAESTRÍA

a) Nivel de Licenciatura en Filosofía

Las asignaturas de la Licenciatura en Filosofía se dividen en las 28 asignaturas obligatorias de las áreas histórica, teórico-metodológica y sistemática; además están las 12 asignaturas del área caracterizada como optativa. El *syllabus* correspondiente es el siguiente:

1.1.1.1.1 Asignatura obligatoria N° 1

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Filosofía oriental: PHI 101.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, primera asignatura histórica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por convocatoria o titular designado.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	1º semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Caracterizar las filosofías orientales como el hinduismo, el budismo, el taoísmo y el confucianismo.- Distinguir entre filosofía oriental y filosofía occidental.- Diferenciar la filosofía de la religión.- Estudiar las filosofías orientales en su historia, corrientes, relaciones y subdivisiones.- Reflexionar sobre el carácter filosófico del pensamiento oriental.- Identificar los principios de la filosofía oriental.- Analizar el principio de unidad.- Precisar el concepto del vacío.- Exponer la terminología de las filosofías orientales.- Explicar el Zen en la radicalidad oriental.- Relacionar la religión oriental con las religiones occidentales.- Ilustrarse sobre las dioses, mitologías y cosmogonías orientales.- Identificar la influencia de la filosofía oriental en Occidente.- Identificar la influencia de la filosofía oriental en el sentido de la historia.- Caracterizar el presente y los autores recientes de la filosofía oriental.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Los *Vedas*, el *Rigveda* y el *Vedanta*.- Los *Upanishads*, el *Bhagavad Gita*, el *Ramayana* y el *Mahabharata*.- Buda y el budismo, los Sutras y las tres cestas.- Budismo Mahayana e Hinayana.- Budismo tibetano y budismo Zen.- Lao Tzu y el Tao Te Ching.- Confucio y las *Analectas*, los discípulos de Confucio.- El Yang y el Yin, y la idea del Tao.- Alan Watts, *El camino del Zen* y la filosofía oriental actual.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

RUNES, Dagoberto D.

- *Diccionario de filosofía*. Editorial Grijalbo, México, 1981.

SUZUKI, D.T.

- *Ensayos sobre budismo Zen*. Editorial KIER, Buenos Aires, 1995.

WATTS, Alan.

- *Las filosofías de Asia*. Editorial EDAF, Madrid, 1995.
- *El camino del Zen*. <http://es.scribd.com/doc/550234/Alan-Watts-El-camino-del-Zen>

WOLPIN, Samuel.

- *Textos esotéricos del budismo*. Editorial KIER, Buenos Aires, 1993.

1.1.1.1.2 Asignatura obligatoria N° 2

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Filosofía griega I: PHI 102.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, segunda asignatura histórica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. Rodolfo Santiváñez. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	1° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Leer textos clásicos de la filosofía griega; mejorando la comprensión, análisis, síntesis y el uso de fuentes y bibliografía.- Comprender que la filosofía es un invento determinado histórica y culturalmente: Precisar su carácter, valor y novedad.- Recuperar el punto de vista, “la actitud mental” de los pensadores antiguos y problematizarse en torno al sentido, significado y consecuencias de este saber para la formación de la conciencia individual y la cultura.- Comprender la conexión entre la desestructuración de los estados monárquicos basados en la “economía palatina”, la invención de las *polis* y la democracia, con la constitución del saber racional.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Visión panorámica del pensamiento griego antiguo anterior al movimiento sofístico.- Conexiones del racionalismo filosófico con las representaciones religiosas que le precedieron y con los cambios verificados en las prácticas no teóricas.- Estudio de los fragmentos y testimonios de algunos de los siguientes filósofos: Tales de Mileto, Anaxímenes, Anaximandro, Pitágoras, Heráclito de Éfeso, Jenófanes, Parménides, Zenón de Elea, Empédocles, Anaxágoras, Demócrito y Leucipo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CORNFORD, Francis. *De la religión a la filosofía*. Trad. Antonio Pérez. Ariel. Barcelona, 1987.
La filosofía no escrita. Trad. Antonio Pérez. Ariel. Barcelona, 1974.
Principium Sapientie: Los orígenes del pensamiento filosófico griego. Trad. Rafael Guardiola & Francisco Jiménez. Visor. Madrid, 1987.
- DIELS, Hermann Alexander & KRANZ, W. *Die Fragmente der Vorsokratiker. Griechisch und Deutsch*, 3 Vol, 6ª ed. Weidmann. Berlín, 1952.
- HESÍODO. *Teogonía. Los trabajos y los días. Certamen*. Trad. Adelaida y María Ángeles Martín Sánchez. Alianza Editorial. Madrid, 2000.
- KIRK, Geoffrey Stephen & RAVEN, John E. *Los filósofos presocráticos: Historia crítica con selección de textos*. Trad. Jesús García F. Editorial Gredos. Madrid, 1974.
- MONDOLFO, Rodolfo. *Heráclito: Textos y problemas de su interpretación*. Trad. Oberdan Caletti. Editorial Siglo XXI. México, 1971.
- NIETZSCHE, Friedrich. *Los filósofos pre-platónicos*. Trad. Francesc Ballesteros. Trota. Madrid, 2003.
- THOMSON, George. *Los primeros filósofos*. Trad. Margo López & José Luis González. 2ª ed. Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

1.1.1.2.1 Asignatura obligatoria N° 3

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Lenguaje I: PHI 301.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, primera asignatura teórica y metodológica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. Carlos Bedregal Tarifa. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	1º semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Introducirse en el estudio de textos escritos a partir del análisis de las estructuras lingüísticas de que están compuestos.- Comprender claramente la íntima relación existente entre el contenido y las estructuras del lenguaje.- Entender que las ideas y conceptos se expresan a través del trabajo de construcción de estructuras lingüísticas, aprendiendo a analizar y descodificar las mismas.- Comprender la importancia de expresar de forma ordenada las propias ideas.- Superar los hábitos memorísticos de estudio.- Desarrollar capacidades de pensar críticamente.- Desarrollar las capacidades necesarias para adecuar la lectura a las características especiales de cada texto, sabiendo que no existe una sola manera de leer.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Introducción: Lenguaje y signo lingüístico; los diferentes niveles del lenguaje; la estructura de los textos.- Textos y contextos: Análisis y lectura de diversas clases de textos (literario, teórico, filosófico, etc.).- Lenguaje, lógica y análisis conceptual: Lenguaje y estructuras lógicas; texto teórico y análisis conceptual; análisis de diversos textos seleccionados; principios básicos de redacción.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

FIGUERAS, Carolina.

- *Pragmática de la puntuación.*

HUALDE, José Ignacio.

- *Introducción a la lingüística hispánica.*

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

- *Nueva gramática de la lengua española.*

SAUSSURE, Ferdinand de.

- *Curso de lingüística general.*

VARIOS AUTORES.

- *Selección de textos filosóficos.*

1.1.1.3.1 Asignatura obligatoria N° 4

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Axiología: PHI 201.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, primera asignatura sistemática de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. Eduardo Murillo Quiroga. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	1° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Conocer el universo de la problemática axiológica y su importancia en el mundo de hoy.- Reflexionar sobre el origen de la axiología.- Conocer las más importantes teorías de la axiología.- Asumir críticamente una postura personal frente a las teorías y la situación de los valores en la sociedad actual.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Los valores en la filosofía antigua.- Los valores en la filosofía medieval.- El establecimiento de los valores.- La moderna filosofía de los valores.- Fenomenología del valor.- Clasificación de los valores.- Jerarquía.- Polaridad.- Subjetivismo.- Objetivismo.- La postura conciliatoria.- La ética material de los valores.- La existencia absoluta de los valores.- Los valores éticos.- Los valores estéticos.- Los valores religiosos.- La discusión y la aplicación de los valores en la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- FABELO CORZO, José Ramón. *Los valores y sus desafíos actuales*. www.librosenred.com, 2004.
- FRANCOVICH, Guillermo. *El mundo, el hombre y los valores*. Juventud. La Paz, 1981.
- FRONDIZI, Rizieri. *¿Qué son los valores?* Fondo de Cultura Económica. México, 1974.
- HARTMANN, Nicolai. *Ontología*. Tomo I. Fondo de Cultura Económica. México, 1965.
- HARTMANN, Robert S. *La estructura del valor*. Fondo de Cultura Económica. México, 1959.
- KEMPFER MERCADO, Manfredo. *¿Cuándo valen los valores?*
- KORN, Alejandro. *Axiología*, en *Obras completas*. Claridad. Buenos Aires, 1949.
- ORTEGA Y GASSET, José. *Introducción a una estimativa, ¿Qué son los valores?*, en *Obras completas* (1941-1946). Revista de Occidente, Vol. 6, 7ª ed. Madrid, 1973.
- STERN, Alfred. *La filosofía de la historia y el problema de los valores*. EUDEBA, 1965.

1.1.2.1.3 Asignatura obligatoria N° 5

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Filosofía griega II: PHI 103.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, tercera asignatura histórica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por convocatoria o titular designado.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	2° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Leer textos clásicos de la filosofía griega.- Precisar el tipo de racionalidad que corresponde a los productos del pensamiento griego denominados filosóficos.- Comprender el alcance de las transformaciones democráticas, la crisis del orden tradicional y las consecuencias en el pensamiento.- Conocer el surgimiento del derecho natural en la sofística y de la problemática en torno al fundamento de la ley positiva del Estado.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Visión panorámica del pensamiento griego antiguo desde el movimiento sofístico hasta el helenismo: Sócrates y la sofística.- Escuelas socráticas menores.- Platón y Aristóteles.- Epicureísmo, estoicismo, escepticismo y neoplatonismo.- Lectura seleccionada de testimonios, fragmentos y obras de algunos de los siguientes filósofos: Protágoras, Gorgias, Pródico, Critias, Hippias y Antifonte.- Sócrates en uno de los diálogos del primer período.- Platón en alguno de los diálogos del segundo período.- Aristóteles: *La política* y la *Ética a Nicómaco*.- Epicuro: Cartas y sentencias.- Plotino: *Eneada primera*.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BRÉHIER, Émile. *Historia de la filosofía*. Trad. Demetrio Núñez; t. I, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1956.
- CORNFORD, Francis. *Antes y después de Sócrates*. Trad. Antonio Pérez. Ariel. Barcelona, 1981.
Platón y Parménides. Trad. Francisco Jiménez García. Visor, 1989.
- FRAILE, Guillermo. *Historia de la filosofía*; t. I. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1965.
- GARCÍA GUAL, Carlos. *Historia de la filosofía antigua*. Trota. Madrid, 1997.
- GUTHRIE, W.K.C. *Historia de la filosofía griega*. Trad. Alberto Medina; 5 Vol. Gredos. Madrid, 1984.
- HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich. *Lecciones sobre historia de la filosofía*. Trad. Wenceslao Roces; t. I. Fondo de Cultura Económica. México, 1995.
- MONDOLFO, Rodolfo. *El pensamiento antiguo*. Trad. Segundo A. Tri; t. II. Losada, Buenos Aires, 1969.
- MOSTERÍN, Jesús. *Historia de la filosofía*; t. I. Alianza. Madrid, 1990.
- RODRÍGUEZ, A. Francisco. *Ilustración y política en la Grecia clásica*. Revista de Occidente. Madrid, 1966.
- WINDELBAND, Wilhelm. *Historia de la filosofía*. Trad. Francisco Larroyo; t. I. Pallas. México, 1941.

1.1.2.2.2 Asignatura obligatoria N° 6

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Lenguaje II: PHI 302.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, segunda asignatura teórica y metodológica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. Eduardo Murillo Quiroga. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	2º semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Consolidar destrezas comunicativas a través de la producción de textos escritos.- Desarrollar herramientas teórico-técnicas sobre la composición y redacción.- Desarrollar pensamiento propio plasmado en el signo gráfico.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

La pre-escritura: Ortografía, morfología y sintaxis.- La escritura: La lectura como fuente esencial del escribir.- La construcción del párrafo.- La construcción del texto.- Coherencia lógica.- La argumentación.- La reescritura: La corrección de estilo.- Las versiones y redacción final del texto.- Clases de texto: Monografía, artículo filosófico y ensayo filosófico.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALBALAT, Antoine. *El arte de escribir*. Lima, 1986.
- ANDIA, Eduardo. *Curso elemental de gramática española*. Adonai, La Paz, 2006.
- ARGUDÍN, Yolanda & LUNA, María. *Aprender a pensar leyendo bien*. UIA, Colombia, 2001.
- CASSANY, Daniel. *Describir el escribir*. Paidós, Argentina, 2000.
- FERNÁNDEZ MELÉNDEZ, Walter. *Curso completo de lengua española*. San Marcos, Lima, S.A.
- FORGIONE, José D. *Ortografía intuitiva*. Kapelusz, Buenos Aires, 1963.
- LUNA, Mario. *Curso de redacción*. Lima, 1986.
- RANGEL HINOJOSA, Mónica. *El debate y la argumentación, teoría, técnicas y estrategias*. Editorial Trillas, México, 1999.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Gramática de la lengua española. Ortografía de la lengua española*. Editorial Espasa Calpe, España, 2001.
- SERAFÍN, María Teresa. *Cómo redactar un tema*. Paidós, España, 1997.

1.1.2.3.2 Asignatura obligatoria N° 7

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Ética: PHI 202.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, segunda asignatura sistemática de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. Germán Montaña A. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	2° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Analizar y reflexionar en torno al pensamiento ético de filósofos en sus propias fuentes.- Identificar pensamientos de carácter moral y ético, además de categorías filosóficas en obras no filosóficas y en otras formas conceptuales o simbólicas.- Delimitar problemas filosóficos y diferenciarlos de los pseudo-problemas “filosóficos”.- Plantearse problemas que no se dieron previamente.- Diferenciar qué es filosofía y qué no lo es: Modos de pensamiento filosófico, lenguaje y otras características.- Desarrollar el propio pensamiento crítico utilizando argumentos precisos ligados a la realidad natural y humana.- Valorar que una actitud filosófica honrada y digna contribuye a explicar el mundo real, y propone la preservación y continuidad del mismo.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Ética y moral.- Moral y ciencia.- Responsabilidad moral: Determinismo y libertad.- La obligación moral.- Ética y política.- Filosofías morales fundamentales.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ARISTÓTELES. *Ética nicomaquea*.

FROMM, Erich. *Ética y psicoanálisis*.

HARTMANN, Nicolai. *Ética*.

KANT, I. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Crítica de la razón práctica*.

MAQUIAVELO, Nicolás. *El príncipe*.

MARX, Karl. *Manuscritos económicos-filosóficos de 1844*.

NIETZSCHE, Friedrich. *La genealogía de la moral*.

PLATÓN. *Apología de Sócrates*.

SAN AGUSTÍN. *Confesiones*.

SARTRE, Jean-Paul. *El ser y la nada. El existencialismo es un humanismo*.

SÉNECA. *Diálogos*.

SPINOZA, Benito Baruch. *Ética*.

STIRNER, Max. *El único y su propiedad*.

STUART MILL, John. *El utilitarismo*.

1.1.2.3.3 Asignatura obligatoria N° 8

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Antropología filosófica: PHI 203.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, tercera asignatura sistemática de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. Carlos Bedregal Tarifa. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	2º semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Reflexionar crítica y colectivamente en torno al llamado problema de la naturaleza humana.- Analizar textos que permitan abordar desde distintas perspectivas el problema del ser humano y su naturaleza.- Desarrollar la capacidad de leer, desde una perspectiva filosófica, textos de distintas disciplinas (antropología, psicoanálisis, filosofía, etc.) a partir de los problemas fundamentales planteados por la antropología filosófica.- Enfocar críticamente las concepciones teológicas y metafísico-especulativas.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Introducción: Aproximación al problema de la naturaleza humana; metafísica especulativa, teología y realismo.- Análisis de algunas perspectivas filosóficas.- Enfoques científicos (evolución, cultura e historia).- La persona humana.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CELÁ CONDE, Camilo & AYALA, Francisco.

- *Senderos de la evolución humana.*

FREUD, Sigmund.

- *El malestar en la cultura.*

GEERTZ, Clifford.

- *El impacto del concepto de cultura en el concepto de hombre: La interpretación de las culturas.*

HARRIS, Marvin.

- *Nuestra especie.*

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich.

- *Lecciones de la filosofía de la historia universal.* Fragmentos seleccionados.

MARX, Karl.

- *Manuscritos económico-filosóficos de 1844.* Fragmentos seleccionados.

MEILLASSOUX, Claude.

- *Antropología de la esclavitud.*

NIETZSCHE, Friedrich.

- *Más allá del bien y del mal.*

1.1.3.1.4 Asignatura obligatoria N° 9

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Filosofía medieval:</i> PHI 104.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, cuarta asignatura histórica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por convocatoria o titular designado.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	3° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Conocer de modo general y panorámico, las etapas, autores, obras y problemas de la filosofía medieval.- Comprender las ideas de la época relacionándolas con el contexto social, ideológico y político.- Considerar la filosofía medieval a través de las lentes de la religión, la consolidación institucional de la Iglesia y la expansión del cristianismo.- Desarrollar una visión crítica que discierna la teología desvinculándola de la reflexión filosófica.- Profundizar la lectura, interpretación y crítica a textos seleccionados de autores relevantes de la filosofía medieval.- Elaborar una monografía que exponga sistemática y críticamente, las ideas de un filósofo de la Edad Media.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Cristianismo, teología y filosofía.- Etapas de la filosofía medieval.- Gnosticismo y la Escuela de Alejandría.- Apologética: Boecio y Tertuliano.- Patrística: Autores, problemas e ideas.- San Agustín y san Anselmo.- La búsqueda de Dios.- La creación y el tiempo.- Conocimiento y libertad.- Influencia y crítica a San Agustín.- La filosofía árabe: Avicena y Averroes.- La filosofía judía: Maimónides e Ibn Gabirol.- Características y contexto de la Escolástica.- El imperio carolingio y las Universidades.- La alta Escolástica.- Dialécticos y anti-dialécticos.- El problema de los universales.- San Anselmo de Aosta, Pedro Abelardo, san Buenaventura y Alberto Magno.- Santo Tomás de Aquino.- Razón y fe.- Conocimiento y metafísica.- La existencia de Dios.- La baja Escolástica: Juan Duns Scoto, Guillermo de Ockam y el maestro Eckhart.- Crítica a la Escolástica, el dogmatismo y la filosofía medieval.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BELTRÁN, Francisco.

- *Filosofía medieval y del Renacimiento.* Editorial Santo Tomás. Bogotá, 1985.

CANALS VIDAL, Francisco.

- *Historia de la filosofía medieval.* Editorial Herder. Barcelona, 1976.

GILSON, Etienne.

- *La filosofía en la Edad Media: Desde los orígenes patrísticos hasta el fin del siglo XIV.* Editorial Gredos. Madrid, 2007.

MARÍAS, Julián.

- *La filosofía en sus textos.* Editorial Herder. Barcelona, 1960.

TORRES, Eduardo.

- *Antología del pensamiento medieval.* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Contiene textos completos de los siguientes autores: Boecio, Anselmo de Aosta, Avicena, Averroes, santo Tomás de Aquino, san Buenaventura, Lulio, Duns Scoto y Guillermo de Ockam.

1.1.3.2.3 Asignatura obligatoria N° 10

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Lógica formal: PHI 303.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, tercera asignatura teórica y metodológica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por convocatoria o titular designado.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	3° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Reflexionar sobre los principales problemas, teorías, tesis y corrientes de la lógica.- Desarrollar el pensamiento abstracto y sus formas lógicas: Los conceptos, los juicios y los razonamientos.- Explicitar las nociones racionales sobre los contenidos, las leyes y los errores lógicos.- Dudar y criticar los principales problemas, teorías, tesis y corrientes de la lógica.- Descubrir e inventar nuevos problemas, conceptos, tesis y teorías de la lógica.- Aplicar los principales problemas, conceptos, teorías y corrientes de la lógica a la actividad académica, cotidiana y laboral.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Introducción: El problema del conocimiento; pensamiento; lenguaje y realidad.- Conceptos: Contenido y extensión; definición; clasificación; relaciones y operaciones con conceptos.- Juicios: Sujeto y predicado; afirmación y negación; verdad y falsedad; juicios simples y compuestos.- Razonamiento: Premisas y conclusión; deducción e inducción; validez e invalidez de las deducciones; mayor o menor probabilidad de las inducciones; razonamientos inmediatos y mediatos; razonamientos simples y compuestos.- Otras formas lógicas: Actos verbales interrogativos, imperativos, desiderativos y exclamativos; actos de amenaza y de promesa.- Leyes lógicas: De identidad, de no contradicción, de tercero excluido y de razón suficiente.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BARREIRO, Telma. *Lógica dinámica*.

COPI, Irving. *Introducción a la lógica*.

GORSKI, D. P. *Lógica*.

GUÉTMANOVA, Alexandra. *Lógica*.

HESSEN, Johanes. *Teoría del conocimiento*.

JEVONS, Stanley. *Elements of Logic*.

LIPSCHUTZ, Seymour. *Teoría de conjuntos y temas afines*.

PAPY, Georges. *Matemática moderna*.

1.1.3.3.4 Asignatura obligatoria N° 11

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Estética: PHI 204.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, cuarta asignatura sistemática de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. Carlos Bedregal T. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	3° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Introducirse en el estudio y análisis crítico de los principales problemas y orientaciones filosóficas más sobresalientes de la estética.- Desarrollar la capacidad de valorar adecuadamente las diferentes manifestaciones artísticas (literatura, artes plásticas, etc.) reconociendo el particular potencial expresivo de cada una de ellas.- Analizar críticamente las relaciones existentes entre la obra artística y el contexto histórico, social, cultural y político en el que se inscribe y la capacidad que tiene de trascender dicho contexto.- Desarrollar las propias capacidades creativas.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Introducción: La estética como filosofía del arte; superación de la estética como disciplina exclusivamente axiológica.- El problema de los conceptos de “arte” y “belleza”.- La construcción de una perspectiva universal del arte.- El “arte” en las sociedades tradicionales.- Renacimiento y universalidad.- Las vanguardias artísticas y el arte contemporáneo.- Algunas perspectivas teóricas y filosóficas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BAXANDALL, Michael.

- *Pintura y vida cotidiana en el Renacimiento.*

CROCE, Benedetto.

- *Breviario de estética.*

DA VINCI, Leonardo.

- *Cuadernos de notas.*

HAUSER, Arnold.

- *Sociología del arte.*
- *Introducción a la historia del arte.*

HEGEL, George Wilhelm Friedrich.

- *Lecciones de estética.* Introducción.
- *De lo bello y sus formas.*

TATARKIEWICZ, Wladyslaw.

- *Historia de seis ideas.*

1.1.3.3.5 Asignatura obligatoria N° 12

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Metafísica: PHI 205.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, quinta asignatura sistemática de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por convocatoria o titular designado.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	3º semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Estudiar la metafísica clásica: Los presocráticos, Platón y Aristóteles.- Ver la influencia de la metafísica clásica en la medieval.- Determinar la diferencia de la metafísica moderna respecto de la clásica y medieval.- Extender los principios de la metafísica moderna a la idealista romántica.- Relacionar la metafísica con otras disciplinas filosóficas.- Identificar y distinguir la metafísica de la ontología en el contexto de la historia de la filosofía.- Distinguir entre metafísica y ontología según la hipótesis de lo irracional.- Estudiar el pensamiento ingenuo metafísico.- Diferenciar la metafísica académica de la popular.- Caracterizar a la metafísica por sus categorías identificándola con la historia del mundo.- Oponer a la metafísica los pensamientos anti metafísicos (escepticismo, empirismo, kantismo, materialismo, irracionalismo, nihilismo y postmodernismo).- Formular el ideal metafísico de todos los tiempos como ideal humano y de la ciencia, y como fundamentación perfecta de las ciencias humanas.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

La definición de “más allá de la física”.- La arbitrariedad y la razón de la distinción entre metafísica y ontología.- La pretensión de la metafísica.- Las explicaciones del Ser del mundo de la metafísica.- Las categorías de la metafísica.- La sustancia y la esencia, la materia y la forma, la existencia y la esencia, la unidad y la pluralidad, lo contingente y lo necesario, lo universal y lo particular, lo infinito y lo finito.- Las cuatro clases de causas, el acto y la potencia, lo *a priori* y lo *a posteriori*, el Ser y el no Ser.- Otros tópicos de las metafísica.- Lo racional y lo irracional en la metafísica.- La racionalidad y la irracionalidad como distinción de ontología y metafísica.- Espacio, tiempo y naturaleza en la metafísica.- La materia como categoría metafísica.- Dios, la Idea y la religión.- La persona humana.- Los problemas de la metafísica y su futuro.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ARISTÓTELES.

- *Metafísica*. Trad. Patricio de Azcárate. Espasa Calpe. Madrid, 1973.

COPLESTON, Frederick.

- *Historia de la filosofía*. Vol. I y II, Ariel. Barcelona, 1980.

DESCARTES, Renato.

- *Meditaciones metafísicas*. Editorial Porrúa. México 1971.

GRENET, P. B.

- *Ontología*. Curso de filosofía tomista. Editorial Herder. Barcelona, 1973.

1.1.4.1.5 Asignatura obligatoria N° 13

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Filosofía moderna I: PHI 105.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, quinta asignatura histórica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. M.Sc. Ramiro Rolque L. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	4° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Conocer los factores sociales, económicos, políticos e ideológicos que han hecho posible la modernidad.- Comprender las estructuras teóricas de la modernidad y sus diferencias con las estructuras pretéritas.- Comprender lo más profundamente posible, las tesis fundamentales de los filósofos modernos; sus conceptos y categorías, sus formas o métodos de pensar.- Desarrollar la capacidad crítica propia en relación con los conceptos, métodos y contenidos de la filosofía moderna.- Elaborar monografías o ensayos, transcribiendo ideas críticas.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Enfoque general sobre las condiciones que hicieron posible la modernidad.- La atmósfera económica, sociopolítica e ideológica.- Rasgos generales del pensamiento mecanicista: Copérnico, Galileo y Newton.- Surgimiento y tesis fundamentales del racionalismo dogmático.- Descartes: La especulación matemática como modelo del pensamiento científico.- Leibniz y su teoría monadológica.- Surgimiento y tesis fundamentales del pensamiento empirista.- Berkeley y el presentacionismo.- Hume.- Filosofía crítica.- Kant y la *Crítica de la razón pura*: Significado epistemológico, científico e ideológico.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

COPLESTON, Frederick. *Historia de la filosofía*.

DESCARTES, Renato. *Discurso del método*.

KANT, Immanuel. *Crítica de la razón pura*.

PAPP, Desiderio. *Ideas revolucionarias en la ciencia*.

1.1.4.2.4 Asignatura obligatoria N° 14

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Lógica simbólica: PHI 304.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, cuarta asignatura teórica y metodológica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por convocatoria o titular designado.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	4° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Comprender la importancia de la estructura racional del conocimiento.- Valorar el razonamiento simbólico y abstracto a partir del álgebra de la lógica.- Ejercitar el rigor analítico para demostrar la validez de las estructuras tautológicas.- Aplicar la lógica matemática a la resolución de ejercicios y la identificación de falacias.- Estructurar proposiciones lógicamente conexas.- Practicar la simbolización y la representación formal de relaciones lógicas.- Efectuar cálculo axiomático, cuantificado y de la lógica de relaciones.- Informarse sobre las bases de la lógica de clases y la lógica modal.- Relacionar la axiomática con la teoría de la ciencia.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Generalidades: lógica formal y simbólica.- Principios lógicos y fundamentación matemática.- Lógica simbólica y teorías de la verdad.- Aplicación de la lógica matemática a problemas de razonamiento.- Lógica proposicional.- Conectores, definiciones y valores de verdad.- Validez y método de tablas.- Tautologías, contingencias y contradicciones.- El método de invalidez y la reducción al absurdo.- Estructuras inferenciales y equivalentes.- Lógica de predicados y cuantificación.- Cuantificadores existenciales y universales.- Problemas, procedimientos y análisis de reglas.- Axiomática.- Formalización y niveles.- Fórmulas bien formadas y reglas.- Modelos de aplicación axiomática.- La lógica de clases, de relaciones y la lógica modal.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AGAZZI, Evandro.

- *La lógica simbólica*. Editorial Herder. Barcelona, 1980.

COPI, Irving.

- *Introducción a la lógica*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1977.

FERRATER MORA, José & LEBLANC, Hugues.

- *Lógica matemática*. Fondo de Cultura Económica. México, 1962.

LANGER, Susanne.

- *Introducción a la lógica simbólica*. Editorial Siglo XXI. México, 1978.

RUSSELL, Bertrand & WHITEHEAD, David.

- *Principia Mathematica*. Fondo de Cultura Económica. México, 1984.

SUPPES, P. & HILL, S.

- *Introducción a la lógica matemática*. Editorial de la Universidad de Santiago de Chile, s.d.

1.1.4.3.6 Asignatura obligatoria N° 15

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Ontología: PHI 206.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, sexta asignatura sistemática de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. M.Sc. Iván Oroza H. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	4º semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Diferenciar entre ontología general y ontologías regionales.- Estudiar la irracionalidad y distinguir la ontología de la metafísica.- Desplegar el Ser en sus identidades y diferencias.- Contraponer el Ser a la nada como partes de la ontología.- Recorrer históricamente las soluciones al problema del origen del universo.- Explicar la necesidad de la estructura última del universo en base al principio de razón suficiente.- Definir el Ser como la realidad última del universo.- Establecer el paralelismo entre razonamiento y teoría del Ser.- Deslindar el pensar, el saber y el Ser.- Unificar las categorías (identidades y diferencias) del Ser por deducción y aproximación.- Revisar los fundamentos actuales y permanentes de las ciencias positivas para apreciar la necesidad de un último fundamento.- Exponer los problemas del Ser como apertura al futuro de la ontología.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

El problema del Ser: Las preguntas y las soluciones.- El problema del Ser: La ciencia y la necesidad de la ontología.- El Ser como género último.- Oposiciones estudiadas por la ontología.- La hipótesis de la ontología formal y la material.- La ontología *a priori* y *a posteriori*.- La reducción de lo irracional a lo racional, y viceversa.- La ciencia como escalonamiento de géneros y especies.- La ciencia como el todo y la parte, lo relativo y lo absoluto, lo necesario y lo contingente.- La historia de la ontología en secuencia y su desenlace.- El problema del Ser y su significado para la vida humana.- La ideología y la ontología.- El problema final para el filósofo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ARISTÓTELES.

- *Metafísica*. Trad. Patricio de Azcárate. Espasa Calpe, Madrid, 1973.

HARTMANN, Nicolai.

- *Ontología*. Vol. I, "Fundamentos". Fondo de Cultura Económica. México, 1956.

HEIDEGGER, Martín.

- *El ser y el tiempo*. Fondo de Cultura Económica. México, 1974.

NIETZSCHE, Friedrich.

- *Más allá del bien y del mal*. Alianza Editorial. Madrid, 1999.

VATTIMO, Gianni.

- *Más allá de la interpretación*. Alianza Editorial. Madrid, 2001.

1.1.4.3.7 Asignatura obligatoria N° 16

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Filosofía de la educación: PHI 207.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, séptima asignatura sistemática de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Dra. Sylvia de Alarcón. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	4º semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Construir con enfoque investigativo, un escenario teórico mínimo acerca de la filosofía de la educación.- Analizar algunos de los planteamientos educativos desarrollados por filósofos o pensadores latinoamericanos, en la perspectiva de abordar su filosofía de la educación.- Reflexionar críticamente acerca de las teorías estudiadas.- Contrastar los elementos teóricos estudiados con la lectura de las tres grandes leyes de educación en Bolivia.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Introducción: ¿Qué es la filosofía de la educación?; perspectivas teóricas.- Los teóricos latinoamericanos.- José Martí: Crítica a la educación conservadora; ciencia y educación; trabajo y educación.- Paulo Freire: Característica de la educación bancaria; la educación como práctica de la libertad; opresión y liberación.- José Carlos Mariátegui: Trabajo y educación; cultura y educación.- Franz Tamayo: Indio, cultura y educación.- Las principales leyes de educación en Bolivia.- El Código de la Educación Boliviana en 1955.- La ley 1565 de Reforma Educativa de 1994.- La ley 70 Avelino Siñani-Elizardo Pérez de 2010.- La constitución de la forma “cultura” como sujeto político histórico con base territorial en y por la crisis del Estado.- Conclusiones.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

FREIRE, Paulo.

- *La educación como práctica de la libertad.* Editorial Siglo XXI. México, 1987.
- *Pedagogía del oprimido.* Editorial Siglo XXI. México, 1970.

FULLAT GENIS, Octavi.

- *Filosofía de la educación.* Editorial Síntesis, Madrid, 2000.

MARIÁTEGUI, José Carlos.

- *Temas de la educación.* Editorial Cultura Peruana. Lima, 2003.

MARTI, José.

- *Ideario pedagógico.* Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1990.

1.1.5.1.6 Asignatura obligatoria N° 17

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Filosofía moderna II: PHI 106.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, sexta asignatura histórica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Dra. Galia Domí Peredo. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	5° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Identificar los problemas fundamentales de la filosofía moderna.- Comprender los ejes temáticos de la filosofía moderna.- Comprender las problemáticas centrales del idealismo alemán de Kant y Hegel.- Profundizar los planteamientos ilustrados de Kant.- Identificar la pretensión holista del sistema hegeliano.- Comprender la variedad de contenidos de Hegel y su influencia en la filosofía contemporánea.- Identificar la crítica de Marx al hegelianismo.- Comprender la crítica a la ideología alemana.- Relacionar la filosofía moderna con la enajenación capitalista.- Entender la enajenación en la realidad moderna según Marx.- Valorar la crítica marxista a la economía política inglesa respecto del imaginario del “fetiche” en la vida moderna.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Introducción a la filosofía moderna: Las problemáticas de Descartes, el racionalismo, la Ilustración y el empirismo.- El idealismo alemán: Autores y temáticas centrales, la ilustración alemana.- Kant y el giro copernicano.- Hegel y los tres ejes de su filosofía.- La ciencia de la lógica, la filosofía de la naturaleza y la filosofía del espíritu.- La dialéctica como método y como concepción fenomenológica.- *La fenomenología del espíritu*, la historia y la filosofía del derecho.- Karl Marx y la crítica a la ideología moderna.- La ideología alemana: La crítica a la gnoseología, la ontología y la concepción histórica.- La filosofía moderna y la enajenación capitalista.- La redefinición de la “enajenación” como actividad de la cultura moderna.- Marx y el imaginario del “fetiche” en la filosofía y la vida moderna.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CASSIRER, Ernst. *El problema del conocimiento en la filosofía y en la ciencia moderna..* Fondo de Cultura Económica. México, 1965.
- DELEUZE, Giles. *Spinoza, Kant, Nietzsche.* Colección Maldororo.
- HEGEL, G. F. W. *Filosofía del derecho.* Trad. Angélica Mendoza, Juan Pablo Ed. México, 1980.
Fenomenología del espíritu. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1984.
- HEIDEGGER, M. *La fenomenología del espíritu de Hegel.* Alianza Universidad. Madrid, 1992.
- HIDALGO, A.; IGLESIAS, C. et al. *Historia de la filosofía.* Ed. Anaya, Madrid, 1985.
- KANT, I. *Crítica de la razón pura.* Trad. José del Perojo. 3ª ed. Editorial Sopena. Argentina, 1945.
- MARX, Karl. *Introducción para la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel.* México, 1980.
Manuscritos económico-filosóficos de 1844. Editorial Grijalbo. México, 1968.
La ideología alemana (con F. Engels). En *Obras escogidas*, t. I. Ed. Quinto Sol.

1.1.5.2.5 Asignatura obligatoria N° 18

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Gnoseología: PHI 305.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, quinta asignatura teórica y metodológica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. M.Sc. Iván Salazar R. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	5° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Reflexionar sobre los principales problemas, conceptos, tesis y corrientes de la gnoseología.- Desarrollar los siguientes temas: Desconocimiento, sujeto, objeto, método, proceso de conocimiento, resultados, capacidades psíquicas y lenguajes.- Tratar la posibilidad, origen y formas del conocimiento; la verdad y el criterio de verdad, además de la aplicación, los tipos y la historia del conocimiento.- Discutir sobre la axiología en el conocimiento; la comunicación y la enseñanza; la lógica, la antropología, la creencia y la demostración.- Dudar, criticar y elaborar los principales problemas, conceptos, tesis y corrientes de la gnoseología.- Descubrir e inventar nuevos problemas, conceptos, tesis, y teorías de la gnoseología.- Aplicar los principales problemas, conceptos, tesis y corrientes de la gnoseología a la actividad académica, cotidiana y laboral.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Introducción: Ignorancia y conocimiento; historia del conocimiento; gnoseología y filosofía.- Proceso cognoscitivo: ¿Qué es conocimiento?- El sujeto: Facultades y operaciones cognoscitivas.- El objeto: Estructura, esencia, relaciones y clasificación de los objetos.- Objeto natural, cultura y universo.- La relación del sujeto con el objeto.- El resultado del proceso cognoscitivo.- La representación mental del objeto.- Auto-representación del sujeto.- Verdad y criterio de verdad.- Capacidad práctica y transformadora.- Auto-transformación del sujeto.- Del proceso cognoscitivo al meta-cognoscitivo.- Posibilidad, origen, esencia y tipos de conocimiento.- El problema de la verdad del conocimiento, las categorías, las leyes, las teorías y la práctica gnoseológica.- Algunas tentativas de solución a la problemática gnoseológica: Dogmatismo, escepticismo y pragmatismo.- Racionalismo y empirismo.- Objetivismo y subjetivismo.- Realismo e idealismo.- Intuicionismo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BOURDIEU, Pierre. *El oficio de científico.*

DESCARTES, Renato. *Discurso del método.*

HABERMAS, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa.*

HORKHEIMER, Max. *Crítica de la razón instrumental.*

LOCKE, John. *Tratado sobre el entendimiento humano.*

NIETZSCHE, Friedrich. *Sobre la verdad y mentira en sentido extra-moral.*

WEBER, Max. *El científico y el político.*

1.1.5.3.8 Asignatura obligatoria N° 19

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Filosofía política: PHI 208.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, octava asignatura sistemática de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. M.Sc. Blithz Lozada P. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	5° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Reflexionar sobre los problemas de la política dados en la tradición filosófica de Occidente: El poder, la libertad, el Estado, el gobierno y el bien común.- Desarrollar una crítica analizando los problemas filosóficos de la política.- Evaluar la coherencia y la validez de los discursos políticos, desagregando los elementos ideológicos, las creencias y los intereses, relacionándolos con teorías religiosas, éticas, antropológicas y culturales.- Interpretar el pensamiento político de algún filósofo destacado, discutiendo los problemas políticos y éticos.- Aplicar una metodología de trabajo para interpretar el filósofo elegido.- Aplicar conocimientos a nuestra realidad social y política.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

El tratamiento de la política: teoría, ciencia y filosofía.- Problemas filosóficos de la política en la antigüedad: Bien común, gobierno, estabilidad, ética, esclavitud y libertad.- Lectura crítica, reflexión, análisis y discusión de *La política* de Aristóteles.- El pensamiento medieval: Dios, el individuo, la justicia y el poder.- La filosofía política moderna: Maquiavelo, utopismo, Hobbes, Montesquieu, Rousseau, Kant, Hegel y el anarquismo.- Lectura crítica y discusión de *Obras escogidas* de Marx y Engels.- La edad contemporánea: Variantes del marxismo, existencialismo, liberalismo, postmodernidad, poder, racismo y filosofía del sujeto.- Lectura crítica, reflexión y análisis de *Microfísica del poder* y *Vigilar y castigar* de Michel Foucault.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ARISTÓTELES.

- *Ética nicomaquea. Política.* Trad. Antonio Gómez Robledo. Porrúa. 12ª ed. México, 1989.
- *Política.* Trad. Julián Marías & María Araujo. Centro de Estudios Constitucionales. Colección Clásicos Políticos. Madrid, 1983.
- *Del alma. Constitución de Atenas. Obras.* Trad. Francisco de Samaranch. Aguilar. Madrid, 1982.

FOUCAULT, Michel.

- *La hermenéutica del sujeto.* Trad. Horacio Pons. Fondo de Cultura Económica. México, 2002.
- *Defender la sociedad.* Trad. Horacio Pons. Fondo de Cultura Económica. México, 2001.
- *Vigilar y castigar: El nacimiento de la prisión.* Trad. Aurelio Garzón. Siglo XXI. México, 1993.
- *Microfísica del poder.* Editorial Siglo XXI. México, 1984.

ENGELS, Friedrich & MARX Karl.

- *La ideología alemana.* Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1982.
- *Obras escogidas.* Editorial Progreso. Moscú, 1982.

1.1.6.1.7 Asignatura obligatoria N° 20

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Filosofía contemporánea I: PHI 107.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, séptima asignatura histórica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. M.Sc. Ramiro Rolque L. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	6° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Conocer los profundos problemas filosóficos y científicos surgidos a fines del siglo XIX y desarrollados en los siglos XX y XXI.- Conocer y comprender las tesis y conceptos fundamentales de los dos grandes sistemas filosóficos.- Comprender qué tipo de *soluciones* dan estos dos sistemas filosóficos a los problemas humanos.- Reflexionar, criticar y aplicar (si es posible) los conceptos, las categorías y metodologías de los sistemas filosóficos a nuestra realidad.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Los dos grandes sistemas filosóficos de los siglos XIX y XX.- Rasgos económicos, sociopolíticos e ideológicos de la época contemporánea.- El positivismo: Tesis teóricas y metodológicas.- Etapas del desarrollo del positivismo (clásico, empiriocriticismo, neopositivismo).- El marxismo: Materialismo dialéctico e histórico.- Leyes generales de la dialéctica.- Categorías de la dialéctica.- Unidad de la lógica, gnoseología y ontología.- Leyes generales del desarrollo de la historia y de las formaciones sociales.- Base y superestructura social.- Los grandes problemas de las ciencias naturales.- Geometría euclidiana y geometrías no euclidianas: En busca de la geometría del universo.- La teoría de la relatividad: Relatividad especial y relatividad general (problemas planteados a la filosofía).- La etapa del electromagnetismo: Faraday y Maxwell.- Estructura epistemológica de la mecánica cuántica.- La interpretación idealista de la mecánica cuántica o interpretación de Copenhague.- Principio de indeterminación.- El teorema de Bell o de las variables ocultas.- Problemas planteados a la filosofía.- Problemas epistemológicos que plantea la biología a la filosofía.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

COMTE, Auguste. *Curso de filosofía positiva.*

EISTEIN, Albert. *Teoría de la relatividad.*

KOSIK, Karel. *Dialéctica de lo concreto.*

MARX, Karl & ENGELS, Friedrich. *La ideología alemana.*

STRATHERN, Paúl. *Bohr y la teoría cuántica.*

WOODS, Alan & GRANT, Ted. *Razón y revolución.*

1.1.6.2.6 Asignatura obligatoria N° 21

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Epistemología: PHI 306.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, sexta asignatura teórica y metodológica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. Germán Montaña Arroyo. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	6° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Analizar y reflexionar en torno al pensamiento epistemológico de los filósofos en sus propias fuentes.- Identificar pensamientos o categorías epistemológicas en obras no filosóficas y en otras formas conceptuales o simbólicas.- Diferenciar los problemas filosóficos de los pseudo-problemas.- Plantearse problemas delimitando lo que corresponde a la filosofía y su lenguaje.- Desarrollar el propio pensamiento crítico utilizando argumentos precisos vinculados a la realidad.- Valorar la actitud filosófica honrada y digna que contribuye a explicar el mundo real.- Proponer cambios preservando la continuidad del mundo.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Problemas fundamentales y clásicos de la epistemología.- El origen del conocimiento.- Posibilidad del conocimiento.- El problema de la verdad y los criterios de verdad.- Los problemas contemporáneos de la epistemología.- La lógica de la investigación científica.- Los problemas de carácter metodológico.- Epistemologías y culturas diferenciadas.- La función de la epistemología y las ciencias.- Epistemología, ciencia y saberes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ARISTÓTELES. *Metafísica*.

BACON, Francis. *Novum Organum Scientiarum*.

DESCARTES, Renato. *Discurso del método*.

FEYERABEND, Paul. *Tratado contra el método*.

KANT, Immanuel. *Critica de la razón pura*. "La estética trascendental".

KUHN, Thomas. *La estructura de las investigaciones científicas*.

LAKATOS, Imre. *La metodología de los programas de investigación científica*.

LOCKE, John. *Ensayo sobre el entendimiento humano*.

PIAGET, Jean. *Introducción a la epistemología genética*.

PLATÓN. *La república*.

POPPER, Karl. *Lógica de la investigación científica*.

1.1.6.3.9 Asignatura obligatoria N° 22

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Filosofía del lenguaje:</i> PHI 209.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, novena asignatura sistemática de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. Carlos Bedregal Tarifa. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	6° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Comprender adecuadamente la naturaleza del lenguaje humano.- Analizar las complejas relaciones existentes entre significantes, significados y “realidad”.- Abordar críticamente las relaciones existentes entre lenguaje, pensamiento, realidad “subjetiva”, cultura, historia y realidad “objetiva”.- Analizar críticamente algunas de las más representativas teorías filosóficas sobre el lenguaje.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Introducción: ¿Qué es el lenguaje?- Análisis del signo lingüístico.- El problema del lenguaje y la “realidad”.- El problema del lenguaje y el pensamiento (la mente y la subjetividad).- El problema del lenguaje y la cultura (la realidad social e histórica).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BENVENISTE, Émile.

- *El vocabulario de las instituciones indoeuropeas.*

CHOMSKY, Noam.

- *Lenguaje y pensamiento.*

GILSON, Étienne.

- *Lingüística y filosofía.*

KATZ, Jerrold.

- *Filosofía del lenguaje.*

PINKER, Steven.

- *El instinto del lenguaje.*

RORTY, Richard.

- *El giro lingüístico.*

SAUSSURE, Ferdinand de.

- *Curso de lingüística general.*

SCHAFF, Adam.

- *Conocimiento y lenguaje,*

SEARLE, John R.

- *Intencionalidad.*

1.1.7.1.8 Asignatura obligatoria N° 23

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Filosofía contemporánea II: PHI 108.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, octava asignatura histórica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. M.Sc. Javier Bejarano V. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	7° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Comprender los problemas, los conceptos básicos y las teorías de corrientes de pensamiento y autores significativos de la filosofía contemporánea, a partir de los itinerarios filosóficos en torno al tema del sujeto y la subjetividad.- Desarrollar una actitud reflexiva frente a los rasgos fundamentales de los autores y corrientes de pensamiento estudiados.- Adquirir habilidades para la lectura, el análisis y la interpretación de textos filosóficos y para la producción escrita de textos de estudio e investigación.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Perspectivas lingüísticas (sujeto, lenguaje y subjetivación): La lengua (estructura) y el habla (acto de discurso); Saussure, Benveniste y la subjetividad; lecturas de Saussure; el estructuralismo y el posestructuralismo (Lévi-Strauss, Lacan, Derrida); sujeto y lenguaje en Wittgenstein (el *Tractatus* y las *Investigaciones filosóficas*); teoría performativa (el descubrimiento de Austin de la performatividad y su incidencia en la cuestión del sujeto); sujeto del enunciado y sujeto de la enunciación; sujeto y fuerza ilocutiva; lecturas de Austin (Searle, Habermas, Derrida, Cavell y Bourdieu).- Perspectivas ontológicas (sujeto, subjetivación, poder): El XIX filosófico como plataforma móvil (la subjetivación como actividad mediada y el replanteo de la subjetividad); de Hegel a Freud pasando por Marx y Nietzsche; la subjetividad política a través del prisma de la excepción y de la soberanía; Walter Benjamin vs. Carl Schmitt; la diferencia ontológica, el *Dasein* y la analítica existencial en el primer Heidegger; el estar-en-el mundo, el ser-con, la caída y el cuidado de sí; la subjetivación política, la acción y el juicio; modernidad, totalitarismo, crisis de la cultura y el planteo arendtiano de lo político; la recepción de Aristóteles, Kant y Heidegger en Hannah Arendt; existencia y alteridad en la fenomenología francesa (Sartre, Levinas y Ricœur); sujeto, subjetividad y subjetivación en el pensamiento de Michel Foucault.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BELAVAL, Yvón. *La filosofía en el siglo XX*. Editorial Siglo XXI. México, 1989.
- BODEI, Remo. *La filosofía del siglo XX*. Alianza Editorial. Madrid, 2001.
- CRUZ, Manuel. *Filosofía contemporánea*. Editorial Taurus. Madrid, 2002.
- HERNÁNDEZ PACHECO, Javier. *Corrientes actuales de filosofía*. Ed. Tecnos, Madrid, 1996.
- NUDLER, Oscar & Naishtat, Francisco (comps.). *El filosofar hoy*. Biblos. Buenos Aires, 2003.
- PACI, Enzo. *La filosofía contemporánea*. EUDEBA. Buenos Aires, 1987.

1.1.7.2.7 Asignatura obligatoria N° 24

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Taller de investigación I: PHI 307.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, séptima asignatura teórica y metodológica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. Carlos Bedregal Tarifa. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	7° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Desarrollar las capacidades reflexivas y de pensamiento crítico.- Ampliar la comprensión de las características especiales de la investigación filosófica en relación con otros ámbitos de investigación (especialmente científicos).- Elaborar esquemas y propuestas iniciales de investigación filosófica.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Introducción a la investigación filosófica.- Investigación filosófica e investigación científica.- ¿Cómo se formulan los filósofos sus temas de investigación? (análisis de autores y obras).- Análisis de textos filosóficos y formulación de temas y problemas de investigación.- Elaboración de proyectos iniciales de investigación filosófica.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

DELEUZE, Gilles & GUATTARI, Felix.

- *¿Qué es la filosofía?*

ECO, Umberto.

- *Cómo se hace una tesis.*

GÉRY, François; DELEUZE, Didier & OSMO, Pierre.

- *Comentario de textos de filosofía.*

HEIDEGGER, Martin.

- *¿Qué significa pensar?*

VARIOS AUTORES.

- *Selección de textos filosóficos.*

WITTGENSTEIN, Ludwig.

- *Investigaciones filosóficas.*

1.1.7.3.10 Asignatura obligatoria N° 25

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Filosofía de la historia:</i> PHI 210.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, décima asignatura sistemática de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por convocatoria o titular designado.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	7° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Descubrir en los discursos filosóficos sobre la historia, la articulación de sistemas consistentes con imperativos políticos evidentes o crípticos.- Diferenciar las tradiciones de especulación filosófica sobre la historia.- Apreciar y criticar la orientación de la filosofía analítica de la historia y las implicaciones del pensamiento positivista.- Conocer con relativa profundidad a algunos filósofos de la historia para juzgar las implicaciones de su pensamiento.- Planificar y ejecutar una interpretación teórica de textos originales de complejidad filosófica de manera metódica.- Relacionar los temas de la historia, la filosofía y la ciencia según las teorías del siglo XX y las concepciones postmodernas.- Ampliar el conocimiento restringido de la filosofía a disciplinas científicas que coadyuvan a efectuar interpretaciones y estudios culturales.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Relaciones entre la filosofía y la historia en Occidente.- Filosofía analítica y filosofía especulativa de la historia.- Epistemología neopositivista: Rechazo del valor científico de la historia.- El entusiasmo idealista: Collingwood.- Concepciones historicistas: Teoría de los paradigmas, la genealogía y la epistemología anarquista.- La especulación filosófica: Teleología, utopismo y visión cíclica.- Preeminencia de la teleología: San Agustín, la Ilustración, Kant, Herder, Hegel, Marx, Comte, Habermas y Fukuyama.- La crítica a la teleología: Lyotard, Derrida, Popper y Vattimo.- El utopismo antiguo, moderno y contemporáneo: Platón, Moro y Marcuse.- Las utopías negras.- La visión cíclica en la filosofía y en la antropología: Filósofos e historiadores griegos, Vico, el socialismo utópico, Nietzsche, Spengler, el utopismo cultural y Mircea Eliade.- Crítica al utopismo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich.

- *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal.* Alianza. Trad. José Gaos. Madrid, 1982.

KANT, Immanuel.

- *Filosofía de la historia.* Editorial Nova 2ª ed. Buenos Aires, 1964.

LOZADA, Blithz.

- *Filosofía de la historia 1: Ensayos sobre el retorno, la utopía y el final de la historia.* Instituto de Estudios Bolivianos & CIMA Producciones. La Paz, 2009.
- *Educación e investigación.* Instituto Normal Superior Simón Bolívar. La Paz, 2004.

NIETZSCHE, Friedrich.

- *La genealogía de la moral.* Trad. Andrés Sánchez Pascual. Alianza. Madrid, 1992.

1.1.8.1.9 Asignatura obligatoria N° 26

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Filosofía latinoamericana: PHI 109.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, novena asignatura histórica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. Eduardo Murillo Quiroga. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	8° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Conocer los problemas filosóficos en el contexto de la evolución del pensamiento filosófico en Latinoamérica.- Conocer los pensadores más importantes de América Latina.- Abordar críticamente los principales temas de la filosofía latinoamericana.- Analizar en profundidad dos filósofos latinoamericanos.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Del descubrimiento al encubrimiento de América.- La filosofía de la colonización mental: Los temas teológicos, éticos y políticos de la época.- Las filosofías de las emancipaciones políticas.- La ilustración americana.- El filosofar post-emancipatorio: El positivismo americano.- Ruptura con el realismo ingenuo.- Los patriarcas de la filosofía latinoamericana.- La normalidad en el filosofar americano.- La naturalidad en el filosofar.- El marxismo latinoamericano.- La filosofía de la liberación.- Los grandes problemas de la filosofía latinoamericana: Modernidad y postmodernidad.- Colonialidad y decolonialidad.- La filosofía intercultural.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

DEMENCHONOK, Eduardo.

- *Filosofía latinoamericana: Problemas y tendencias.* Búho, Bogotá, 1992.

DUSSEL, Enrique.

- *El encubrimiento del otro.* Plural. La Paz, 1994.
- *Filosofía de la liberación.* USTA. Bogotá, 1980.

FORNET-BETANCOURT, Raúl.

- *Transformación intercultural de la filosofía.* Desclee, España, 2001.

KEMPF MERCADO, Manfredo.

- *Historia de la filosofía latinoamericana.* Zig-Zag, Chile, 1958.

MIRÓ QUEZADA, Francisco.

- *Proyecto y realización del filosofar latinoamericano.* FCE. México, 1981.

QUIJANO, Aníbal.

- “Colonialidad del poder y clasificación social”. *Journal of world-system*, 2000.

ROMERO, Francisco.

- *La filosofía de la persona.* Losada. Buenos Aires, 1961.

1.1.8.1.10 Asignatura obligatoria N° 27

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Filosofía andina y boliviana: PHI 110.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, décima asignatura histórica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. Germán Montaña Arroyo. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	8° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Analizar y reflexionar en torno a la filosofía andina y boliviana.- Identificar pensamientos o categorías filosóficas en obras no filosóficas y en formas conceptuales o simbólicas.- Delimitar los problemas filosóficos correspondientes a la filosofía andina y boliviana.- Delimitar los modos de pensamiento filosófico en culturas diferenciadas según su lenguaje, sus formas de expresión y sus lógicas.- Desenvolver el propio pensamiento crítico utilizando argumentos precisos vinculados a la realidad natural y humana, en particular al mundo andino-boliviano.- Valorar la actitud filosófica honrada y digna que contribuye a explicar el mundo real.- Proponer cambios que preserven la continuidad del mundo.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Investigación, identificación y análisis de categorías filosóficas clásicas y propias del mundo andino.- Estudio de la literatura social, su simbología y la literatura de autores bolivianos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARGUEDAS, Alcides. *Pueblo enfermo*.
- ASTVALDSSON, Astvaldur.
Las deidades llamadas w'aka en el discurso cultural aymara: Resistencia y modernización.
- BERTONIO, Ludovico. *Vocabulario de la lengua aymara*.
- BURMAN, Anders. *Descolonización aymara. Ritualidad y política*.
- FERNÁNDEZ JUÁREZ, Gerardo. *Sullu, mesa y lógica social aymara*.
- KUSH, Rodolfo. *América profunda*.
- MENDOZA, Jaime. *El macizo andino*.
- OBLITAS POBLETE, Enrique. *Cultura callawaya*.
- PALZA, Humberto. *El hombre como método*.
- REINAGA, Fausto. *La revolución india*.
- ROSING, Ina. *La mesa blanca. Rituales para llamar la lluvia*.
Las almas nuevas del mundo callawaya.
- TAMAYO, Franz. *Creación de la pedagogía nacional*.
- TEMPLE, Dominique. *La dialéctica del don*.

1.1.8.2.8 Asignatura obligatoria N° 28

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Taller de investigación II: PHI 308.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, octava asignatura teórica y metodológica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Lic. M.Sc. Iván Salazar R. Docente titular.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	8° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Reflexionar sobre los principales problemas, conceptos, postulados y corrientes referidas a la investigación científica y filosófica.- Formarse una idea previa de la investigación.- Analizar el problema de investigación, el método general, las técnicas específicas, la hipótesis, los resultados y el informe.- Criticar los conceptos, postulados y teorías sobre la investigación.- Descubrir e inventar problemas, conceptos y teorías de investigación.- Aplicar las principales teorías, conceptos y postulados a la actividad académica cotidiana y laboral.- Realizar una investigación sobre un tema filosófico de elección personal durante el semestre.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Introducción: Investigación ordinaria, científica y filosófica.- Clases de investigación: Cuantitativa, cualitativa y mixta.- Problema de investigación: De la idea previa al problema configurado y formulado.- Noción de problema, sujeto investigador y facultades.- Objeto de investigación y propiedades.- Relaciones entre sujeto y objeto.- Área del problema.- Hipótesis: Juicios problemáticos en la investigación; contrastación de las hipótesis; presencia y ausencia de las hipótesis en la investigación.- Resultados de la investigación: Conclusiones inferidas; modalidad lógica de las conclusiones; recomendaciones.- Informe de investigación: Proceso de redacción y normas internacionales.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ASTI VERA, Armando. *Metodología de la investigación.*

BARRAGÁN, Rossana et al. *Formulación de proyectos de investigación.*

BUNGE, Mario. *La investigación científica.*

HERNÁNDEZ, Roberto et al. *Metodología de la investigación.*

FEYERABEND, Paul. *Tratado contra el método.*

POPPER, Karl. *La lógica de la investigación científica.*

A continuación se indica las características generales de las 12 asignaturas optativas que el estudiante deberá aprobar para obtener el título de Licenciado en Filosofía. Cabe remarcar que en esta parte del *syllabus* no se especifica el nombre, la sigla, el docente, la categoría, ni los objetivos, contenidos y bibliografía mínima, porque no se señala explícitamente de qué asignaturas se trata. Dado el carácter abierto del plan de estudios que restringe la escolarización, no es conveniente señalar asignaturas que el estudiante podría elegir. No obstante, el estudiante debe tener en cuenta lo siguiente para inscribirse en las doce asignaturas optativas y aprobarlas a lo largo de su formación académica:

- Deben ser asignaturas a nivel de licenciatura impartidas en la UMSA o en alguna unidad reconocida por el Sistema Universitario Boliviano.
- De preferencia, deben estar relacionadas con los contenidos que el estudiante querría profundizar para el trabajo de grado que realice.
- Se recomienda que las asignaturas estén vinculadas en sus contenidos puesto que una dispersión extrema no facilita la formación.
- Las asignaturas deben preparar convenientemente para que el estudiante investigue (tesis, proyecto de grado o trabajo dirigido); o para que el estudiante rinda examen de grado en filosofía.
- El proceso administrativo de registro se llevará a cabo en las unidades académicas respectivas; para validar las asignaturas optativas, el estudiante deberá presentar los contenidos mínimos desarrollados en el semestre cursado.
- Las asignaturas que se mencionan en el presente plan y que corresponden a lenguas nativas o extranjeras, es posible considerarlas como optativas.
- Se asume que los docentes de las asignaturas optativas detentan como mínimo, el título de licenciatura; además, sólo tendrán valor las asignaturas que se impartan en un periodo académico semestral, equivalente al menos a 20 semanas lectivas.

1.2.1.1 Asignatura optativa N° 1

NOMBRE Y SIGLA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, primera asignatura optativa que el estudiante escoge para aprobar.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	1° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

1.2.2.2 Asignatura optativa N° 2

NOMBRE Y SIGLA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, segunda asignatura optativa que el estudiante escoge para aprobar.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	2° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

1.2.3.3 Asignatura optativa N° 3

NOMBRE Y SIGLA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, tercera asignatura optativa que el estudiante escoge para aprobar.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	3° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

1.2.4.4 Asignatura optativa N° 4

NOMBRE Y SIGLA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, cuarta optativa que el estudiante escoge para aprobar.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	4° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

1.2.5.5 Asignatura optativa N° 5

NOMBRE Y SIGLA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, quinta asignatura optativa que el estudiante escoge para aprobar.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	5° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

1.2.5.6 Asignatura optativa N° 6

NOMBRE Y SIGLA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, sexta asignatura optativa que el estudiante escoge para aprobar.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	5° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

1.2.6.7 Asignatura optativa N° 7

NOMBRE Y SIGLA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, séptima asignatura optativa que el estudiante escoge para aprobar.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	6° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

1.2.6.8 Asignatura optativa N° 8

NOMBRE Y SIGLA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
------------------------	-----------------------------

NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, octava asignatura optativa que el estudiante escoge para aprobar.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	6° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

1.2.7.9 Asignatura optativa N° 9

NOMBRE Y SIGLA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, novena asignatura optativa que el estudiante escoge para aprobar.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	7° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

1.2.7.10 Asignatura optativa N° 10

NOMBRE Y SIGLA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, décima asignatura optativa que el estudiante escoge para aprobar.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	7° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

1.2.8.11 Asignatura optativa N° 11

NOMBRE Y SIGLA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, undécima asignatura optativa que el estudiante escoge para aprobar.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	8° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

1.2.8.12 Asignatura optativa N° 12

NOMBRE Y SIGLA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Licenciatura, duodécima asignatura optativa que el estudiante escoge para aprobar.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	8° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

b) Nivel de Maestría en Filosofía

Las asignaturas de la Maestría en Filosofía se dividen en seis comunes y ocho que corresponden en cada caso, a las menciones en curso. El *syllabus* correspondiente es el que se detalla a continuación:

2.1.1.2.1 Asignatura común N° 1

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Problematización filosófica: PHI 351.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, primera asignatura común teórico-metodológica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Docente interino o titular con Maestría.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	1° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Plantear con rigor lógico y científico los principales problemas filosóficos de las distintas disciplinas.- Relacionar los problemas ontológicos, lógicos, gnoseológicos y epistemológicos.- Identificar y relacionar los problemas éticos, jurídicos, políticos y de las ciencias sociales.- Determinar y relacionar los problemas estéticos y de la teoría del arte.- Establecer los problemas de la filosofía de la historia y de la historia de la filosofía.- Desarrollar la teoría del problema y de los métodos de solución.- Explicar los métodos deductivo, inductivo, descriptivo y analógico de solución de problemas.- Estudiar el papel de la ideología en el planteamiento y la solución de los problemas filosóficos.- Reflexionar sobre el concepto de problema insoluble.- Vincular los problemas filosóficos a la coyuntura.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

La esencia del problema filosófico.- El sistema y la carencia de sistematicidad en el tratamiento de los problemas filosóficos.- Bosquejo de problemas filosóficos: Unidad y pluralidad, esencia y existencia, Ser y devenir, Ser y no Ser.- Una muestra de problemas filosóficos con contenido ético y social: Deber ser, libertad, causalidad, igualdad, desigualdad, tolerancia, justicia, diversidad e intolerancia.- La problematización clásica de la filosofía: Dios, hombre y mundo.- Rasgos de la problematización contemporánea de la filosofía: El conocimiento, la interpretación, el sujeto y la estructura.- El sentido de las soluciones que brinda la filosofía.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BOCHENSKY, J.M.

- *Los métodos actuales de pensamiento*. Trad. Raimundo Drudis. Rialp, 13ª ed. Madrid, 1979.

COHEN, Martín.

- *Ciento un problemas de filosofía*. Alianza Editorial, Madrid, 1995.

DEMENCHONOK, Eduardo.

- *Filosofía latinoamericana: Problemas y tendencias*. Editorial El Búho Ltda. Bogotá, 1992.

POOPER, Karl R.

- *Los dos problemas fundamentales de la epistemología*. Editorial Tecnos. Madrid, 1999.

RAPHAEL, David Daiches.

- *Problemas de filosofía política*. Alianza Editorial. Madrid, 1995.

REALE, Giovanni & ANTISERI, Darío.

- *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Tres Vol. Ed. Herder. Barcelona, 1988.

2.1.1.2.2 Asignatura común N° 2

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Taller de tesis I: PHI 352.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, segunda asignatura común teórico-metodológica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Docente interino o titular con Maestría.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	1° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Reflexionar sobre los principales problemas epistemológicos concernientes a la realización de una tesis de postgrado.- Planificar la viabilidad de la tesis de maestría considerando la búsqueda de información, el marco teórico y el aporte filosófico.- Establecer las pautas de la investigación referidas al problema y el método de investigación, las técnicas que se emplearán, la hipótesis, los resultados y la redacción del informe.- Proyectar conceptos, postulados, resultados y teorías que representen una contribución científica a nivel de maestría.- Planificar cómo se argumentará en la tesis los conceptos o teorías, y cómo se sustentará la contribución científica.- Establecer los incisos que contendrá el proyecto de tesis de postgrado.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Introducción: Conocimiento, investigación y tesis de postgrado.- Tipos de tesis: Cuantitativa, cualitativa, mixta, teórica y empírica.- Fases de la tesis de postgrado: Perfil de tesis y desarrollo de la tesis de maestría.- El problema de investigación: De la idea inicial al problema final.- Métodos para la formulación del problema.- Área, campo y especialidad del problema de investigación.- La metodología científica y las técnicas.- La hipótesis y su contrastación.- Métodos para la formulación de la hipótesis.- Planificación de los resultados de la investigación: El título y el subtítulo de la tesis de maestría.- La introducción y las conclusiones.- Conveniencia e impropiedad de planificar las recomendaciones.- Planificación de la elaboración del informe de investigación.- Características generales de la defensa de la tesis de maestría.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CARRILLO, Francisco. *Cómo hacer la tesis.*

ECO, Umberto. *Como se hace una tesis.*

FEYERABEND, Paul. *Tratado contra el método.*

HATHAWAY, Baxter & MOORE, John. *The Exposition of Ideas.*

HERNÁNDEZ, Roberto et al. *Metodología de la investigación.*

POPPER, Karl. *La lógica de la investigación científica.*

2.1.2.2.3 Asignatura común N° 3

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Tematización de coyuntura: PHI 353.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, tercera asignatura común teórico-metodológica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Docente interino o titular con Maestría.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	2º semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVO DE LA ASIGNATURA

Adquirir instrumentos que permitan analizar y comprender la realidad política, social y económica, sea de carácter local, nacional o internacional, para escudriñar el entramado social de manera ordenada y con objetivos claros de “qué” y “por qué” se analiza tal o cual situación.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Importancia del análisis político para la toma de decisiones: Concepto de análisis político; métodos de análisis político; insumos para el análisis político (investigación y recolección de la información); análisis crítico de las fuentes; selección de las noticias relevantes y confiables; clasificación; técnicas de investigación; utilidad del análisis político; aplicación de los resultados del análisis político.- Análisis de la coyuntura socio-política: Concepto y clases de coyunturas; objetivos del análisis de coyuntura; el sentido común en el análisis de coyuntura; los obstáculos para el análisis de coyuntura; delimitación de los objetivos del análisis; fases del análisis de coyuntura; categorías para el análisis de coyuntura (acontecimientos, escenarios, actores, relación de fuerzas, articulación entre estructura y coyuntura).- Análisis de actores: Objetivos del análisis de actores; identificación de actores; clasificación de actores; por posición, interés e influencia; nacionales e internacionales; internos y externos; claves y secundarios; diagnóstico de la correlación de fuerzas; mapa de poder.- Análisis prospectivo o de escenarios: Concepto de prospectiva; caracterización del escenario actual o presente; examen de obstáculos en materia de conocimiento de la realidad; construcción de escenarios posibles.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BERMÚDEZ JIMÉNEZ, David.

- *Análisis de coyuntura*. Escuela de Paz y Transformación de Conflictos, de Servicios y Asesoría para la Paz. México, 2008.

HERNÁNDEZ BONILLA, Raúl Alberto.

- *Una propuesta de metodología: Análisis coyuntural de la realidad*. Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador. San Salvador, 2009.

2.1.2.2.4 Asignatura común N° 4

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Taller de tesis II: PHI 354.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, cuarta asignatura común teórico-metodológica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Docente interino o titular con Maestría.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	2° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Efectuar el acopio de material bibliográfico para la redacción del estado del arte.- Buscar información para el marco teórico y precisar el lugar conceptual del propio aporte filosófico.- Precisar el problema de investigación y ponerlo a consideración del posible tutor y de personas entrevistadas en una labor exploratoria.- Reflexionar sobre la hipótesis o la proposición filosófica que se sustentará en la tesis de maestría.- Verificar la correlación interna y lógica entre el problema de investigación, el título de la tesis, el objetivo general y los objetivos específicos, y la hipótesis.- Dotar de coherencia a la estrategia metodológica y a los resultados esperados.- Esbozar el contenido y el índice de la tesis de postgrado.- Precisar el aporte de la tesis y su sustentación oral.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Establecer, en la modalidad de taller, una base bibliográfica para la construcción del marco teórico.- Elaboración de fichas, resúmenes y guías para el estado del arte.- Planificación de los requerimientos operativos para la producción intelectual como trabajo científico.- Establecer actividades metodológicas para cada fase de la investigación.- Diferenciar y aplicar las distintas técnicas de análisis.- Resumir, esquematizar, elaborar mapas conceptuales y analizar los contenidos teóricos para una minuciosa realización del proyecto de postgrado.- Apreciar el valor de la producción intelectual original y su sustentación oral.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ASTI VERA, Armando. *Metodología de la investigación*. Kapelusz. Buenos Aires, 1979.
- BAENA, G. *Manual para elaborar trabajos de investigación documental*. México, 1976.
- BARNADAS, Joseph. *El trabajo científico y su método*. Ed. Juventud. La Paz, 1977.
- BAVARESCO, A. *Las técnicas de investigación*. South-West Publishing. Cincinnati, 1979.
- DUVERGER, M. *Métodos de las ciencias sociales*. Trad. A. Sureda. Ariel. Barcelona, 1976.
- GARZA, M. *Manual de técnicas de investigación documental*. Ed. Colegio de México, 1984.
- GOODE, William. *Métodos de investigación social*. Trillas. México, 1974.
- QUESADA, José. *Redacción y presentación del trabajo intelectual*. Paraninfo. Madrid, 1990.
- SOLIZ, Edgar. *Notas sobre la tesis universitaria*. Editorial CODES. La Paz, 1983.
- YOUNG, Pauline. *Métodos científicos de investigación*. Ed. Universidad de México, 1962.

2.1.3.2.5 Asignatura común N° 5

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Taller de tesis III: PHI 355.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, quinta asignatura común teórico-metodológica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino (Conv.) o titular designado (c/M.Sc.).
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	3° semestre, gestión impar, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Plantearse problemas filosóficos que permitan redactar el proyecto de tesis de maestría con calidad científica.- Precisar con un lenguaje riguroso, el título de la tesis de maestría y una bibliografía apropiada para trabajar el objeto de estudio.- Planificar las actividades de estudio, análisis y reflexión.- Constituir una base bibliográfica fichada.- Precisar las técnicas, los procedimientos y las etapas de la investigación.- Esbozar el diseño de la tesis en el proyecto.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Redacción de proyecto de tesis de filosofía.- La etapa lógica.- El área temática, el título y el problema de investigación.- El objeto de estudio, selección y análisis del problema.- Delimitación y redacción teórica.- El estado del arte, las fuentes y la bibliografía.- Resúmenes, registros, fichas, cuadros y mapas conceptuales.- Métodos de análisis formal y de contenido.- Modelos de investigación.- La etapa metodológica.- La redacción de la proposición y los objetivos.- Construcción del índice.- Elaboración y corrección del proyecto de tesis.- Características del proyecto.- Elaboración de fichas y resúmenes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BARRAGÁN, Rossana (coord.).

- *Guía para la formulación y ejecución de proyección de investigación.* Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. Offset Ltda. 3ª edición. La Paz, 2003.

GALINDO CÁCERES, Jesús (coord.).

- *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación.* Addison Wesley Longman ed. México, 1998.

GALTUNG, J.

- *Teoría y métodos de la investigación social.* Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1986.

TECLA, Alfredo & GARZA, Alberto.

- *Teoría, métodos y técnicas en la investigación social.* Cultura Popular. Lima, 1990.

YOUNG, Pauline.

- * *Métodos científicos de investigación.* Editorial de la Universidad de México, 1962.

ZUBIZARRETA, Armando.

- *La aventura del trabajo intelectual: Cómo estudiar e investigar.* Fondo Educativo Interamericano. Delaware, 1989.

2.1.4.2.6 Asignatura común N° 6

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Taller de tesis IV: PHI 356.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, sexta asignatura común teórico-metodológica de carácter obligatorio.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino (Conv.) o titular designado (c/M.Sc.).
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	4° semestre, gestión par, 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Redactar parte o toda la tesis incluyendo los contenidos de un aporte intelectual con calidad académica.- Realizar teóricamente los objetivos de investigación.- Emplear un lenguaje especializado.- Reflexionar sobre la información sistematizada.- Hacer tareas de “taller” con relevancia metodológica.- Aplicar técnicas, procedimientos y recursos para la investigación y la reflexión filosófica.- Completar la bibliográfica y elaborar materiales.- Ensayar la sustentación de la tesis.- Expresar verbalmente el principal aporte del trabajo.- Evaluar el logro de objetivos y exponer lo sustantivo de la investigación.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Del proyecto a la tesis de maestría.- Tratamiento de la información.- Reflexión y análisis de los resultados.- Herramientas, recursos y técnicas según el enfoque de investigación.- Actividades de “taller”.- La etapa teórica.- Lógica de investigación y de exposición.- Estilo y redacción.- Actualización de textos.- Partes del texto académico, aspectos formales y el cuerpo argumentativo.- Los capítulos, conclusiones y posición crítica.- La introducción y la composición general.- La sustentación como presentación oral.- Organización, recursos tecnológicos, preguntas y objeciones.- Ensayo de sustentación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BOCHENSKI, I.M.

- *Los métodos actuales de pensamiento.* Trad. Raimundo Drudis. Rialp. Madrid, 1979.

ECO, Humberto.

- *¿Cómo se hace una tesis? Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura.* Editorial GEDISA. México, 1977.

MORRIS, Cohen & NAGEL, Ernst.

- *Introducción a la lógica y al método científico.* Dos Vol. Amorrortu. México, 1988.

TABORGA, Huáscar.

- *Cómo hacer una tesis.* Editorial Grijalbo. México, 2005.

QUESADA, José.

- *Redacción y presentación del trabajo intelectual.* Paraninfo. Madrid, 1990.

RODRÍGUEZ, Gregorio; GIL, Javier & GARCÍA, Eduardo.

- *Metodología de la investigación cualitativa.* Ediciones Aljibe. Granada, 1996.

MENCIÓN EN FILOSOFÍA ANDINA Y CULTURAS

2.2.0.5.1 Asignatura optativa de especialización N° 1

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Análisis filosófico del mito y cosmogonía andina: PHI 601.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, primera asignatura optativa de especialización que el estudiante puede elegir.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino (Conv.) o titular designado (c/M.Sc.).
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR. 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Construir conceptos que permitan interpretar filosóficamente la mitología andina.- Establecer las categorías de la cosmovisión y la cosmogonía en los Andes.- Valorar el pensamiento andino como una construcción genuina.- Relacionar la cosmogonía y la teogonía con las identidades étnicas.- Establecer comparaciones entre la filosofía andina y la cultura occidental.- Desarrollar el pensamiento filosófico a partir de textos antropológicos, históricos y de estudios culturales.- Contrastar la experiencia personal con la elaboración teórica.- Valorar la filosofía andina y contextualizarla en el entorno multicultural actual.- Aprender la comprensión intercultural.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Filosofía occidental y visión andina del mundo.- Recreación cultural y cosmovisión.- El animismo cosmo-céntrico del modelo agro-ecológico.- Mitos, cooperación y conflicto.- Los orígenes y el modelo de flujo cosmológico.- El agua en los mitos: Movimiento, palíndromos y metátesis.- La noción de “pacha” como mito.- Ambigüedades de la división triádica.- Señoríos aymaras, visión inca y política en el diagrama de Joao Santa Cruz Pachacuti.- La reconstitución de los mitos como estrategia cultural de resistencia.- Pautas míticas en los Andes: los ciclos recurrentes.- El ciclo de los Viracocha, los Ayar y los chancas.- Imágenes míticas frecuentes y categorías numéricas.- De los mitos a la historia: La utopía andina.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La mayor parte de la bibliografía son artículos en revistas especializadas. A continuación se señala los nombres de quienes han trabajado los temas desarrollados en la asignatura. Sus textos están en la bibliografía del libro que posteriormente se indica:

Boris Aguirre Palma, Thèrése Bouysse-Cassagne, Manuel Burga & Alberto Flores Galindo, Efraín Cáceres, Raimundo Cadorette, María Nelly Cuculiza, Marco Curatola, Pierre Duviols, John Earls & Irene Silverblatt, Alberto Flores, David Gow & Rosalina Gow, María Esther Grebe, Francisco Greslou, Eduardo Grillo & Grimaldo Rengifo, Mercedes López-Baralt, Antoinette Molinié Fioravanti, Robert Randall, Henrique Urbano, Rosina Valcárcel, Lionel Valleé, Hans Van Den Berg & Norberth Schiffers, y Tom Zuidema.

LOZADA, Blithz.

- *Cosmovisión, historia y política en los Andes.* Producciones CIMA, 3ª ed. La Paz, 2013.

2.2.0.5.2 Asignatura optativa de especialización N° 2

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Teogonía andina y semiótica de la espiritualidad: PHI 602.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, segunda asignatura optativa de especialización que el estudiante puede elegir.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por Conv. o titular designado con MS.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR. 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Comprender el universo semántico de los mitos de origen andinos.- Conocer el sistema de deidades y los rituales en los Andes.- Reflexionar sobre la simbología andina.- Realizar análisis semiológico interpretando el simbolismo andino en sus diversas manifestaciones religiosas o espirituales.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Los mitos andinos de origen: Sobre el mundo y las identidades étnicas.- Los cronistas y la mitología andina.- Las divinidades mayores y menores.- Lo fasto y lo nefasto en la realidad.- Conocimiento en los Andes, valoración y ritualidad andina.- El simbolismo y la semiología andina.- ¿Religión o espiritualidad holista?- Los tres espacios: *Alax pacha, aka pacha y manqha pacha*.- El *pacha* y la astronomía.- La *chakaña*.- Las festividades del calendario agrícola.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALAVI, Zacarías & MAMANI, Marcelo.

- *Filosofía y teología andina*. Editorial Veloz. La Paz, 2011.

BERIAÍN, Josexo.

- *Representaciones colectivas y proyecto de modernidad*. Anthropos editorial. España, 1990.

GARAGALZA, Luis.

- *La interpretación de los símbolos*. Anthropos editorial. España, 1990.

GUIRAUD, Pierre.

- *La semiología*. Editorial Siglo XXI. México, 2000.

UNTOJA CHOQUE, Fernando & ESPEJO, Ana.

- *Pacha en el pensamiento aymara*. Fondo editorial de los Diputados. La Paz, 2000.

VARIOS AUTORES.

- *Cosmovisión andina*. Editado por el Centro de Cultura, Arquitectura y Arte Taipinquiri, y por Artes Gráficas Latina. La Paz, 1996.

YAPU GUTIÉRREZ, Fredy.

- *Memorias del Titikaka: Cosmovisión y leyenda del lago sagrado*. s/e. La Paz, 2001.

2.2.0.5.3 Asignatura optativa de especialización N° 3

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Teorías culturales, historia y cosmovisión:</i> PHI 603.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, tercera asignatura optativa de especialización que el estudiante puede elegir.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por Conv. o titular designado con MS.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR. 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Caracterizar la filosofía de la cultura como una disciplina filosófica autónoma.- Conocer las principales corrientes de la filosofía de la cultura.- Diferenciar la filosofía de la cultura de las teorías culturales y de otras disciplinas humanísticas y sociales.- Relacionar la filosofía de la cultura con la historia, la cosmovisión y la antropología.- Comprender la visión andina del mundo a partir de nociones culturales de carácter filosófico.- Valorar lo andino como cultura, historia y cosmovisión.- Comprender las posibilidades de la interculturalidad como filosofía del presente.- Reflexionar en torno a las teorías culturales postmodernas, el indigenismo y el indianismo.- Desarrollar una visión comparativa e integrada de la cultura andina en relación con la cultura occidental.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Los conceptos de cultura, civilización y filosofía.- Relación entre cultura, historia y visión del mundo.- Principios y categorías culturales: Teoría cultural universal y teoría cultural aplicada.- Las teorías de la cultura, la ética y la política.- Culturas, ideologías y educación.- La cultura andina, la ciencia y la tecnología.- La cultura andina, la antropología, la etnología y el folklore.- La cultura andina como identidad y como proceso.- Filosofía cultural, mestizaje y sincretismo.- La filosofía de la cultura, la prognosis histórica y las concepciones teóricas sobre la historia.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ESTERMANN, Josef.

- *Filosofía andina*. Editorial del ISEAT. La Paz, 2009.
- *Filosofía intercultural*. Editorial del ISEAT. La Paz, 2008.

LOZADA, Blithz.

- *Cosmovisión, historia y política en los Andes*. Producciones CIMA. La Paz, 2007.
- *Filosofía de la historia*. Instituto de Estudios Bolivianos. UMSA. La Paz, 2009.

MANSILLA Hugo Celso Felipe.

- *Evitando extremos sin claudicar en la intención crítica, la filosofía de la historia y el sentido común*. Editorial Fundemos. La Paz, 2008.

MOSTERÍN, Jesús.

- *Filosofía de la cultura*. Alianza Editorial. Madrid, 1994.

OCAMPO PONCE, Manuel.

- *Filosofía de la cultura*. Editorial EDICEP. Barcelona, 2005.

2.2.0.5.4 Asignatura optativa de especialización N° 4

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Pensamiento político y descolonización: PHI 604.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, cuarta asignatura optativa de especialización que el estudiante puede elegir.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por Conv. o titular designado con MS.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR. 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Profundizar la noción de descolonización a partir del estudio del sujeto histórico de los movimientos sociales e indígenas y de sus luchas de emancipación.- Ahondar la fundamentación teórica y de método en la descolonización, realizando un análisis de la sociedad boliviana.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Estudios culturales, estudios post-coloniales, descolonización, giro de-colonial, post colonialidad, trans-modernidad, colonialidad y colonialismo interno.- El carácter colonial del Estado republicano.- La etnicidad como capital.- La colonialidad como discriminación étnica.- Los tres grandes ciclos de lucha anticolonial y la formación capitalista en Bolivia.- Las sublevaciones étnicas, nacionales y totalitarias indígenas como momentos constitutivos del sujeto social histórico transformador.- Túpac Katari como el momento de reconstitución étnica indígena aymara.- Zárate Willca como el momento de constitución del Estado étnico nacional totalitario.- El Estado del 52 y la formación de la clase.- La constitución de la forma multitud como sujeto político histórico de base territorial en y por la crisis de Estado.- Las luchas de los movimientos sociales.- La descolonización del Estado plurinacional.- Conclusiones.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ANTEZANA, Alejandro. *Estructura agraria en el siglo XIX*. Ed. Juventud, La Paz, 1992.
- ANTEZANA, Luis. *Las grandes masacres y levantamientos indígenas en la historia de Bolivia*. Ezana, 1994.
- CASTRO-GÓMEZ, S. & GROSGOUEL, R. *Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico*.
- CONDARCO, Ramiro. *Zárate, el temible Willca: Historia de la rebelión indígena de 1899*. La Paz, 1982.
- DEL VALLE, María E. *Historia de la rebelión de Túpac Catari: 1781-1782*. Don Bosco. La Paz, 1990.
- GARCÍA LINERA, Álvaro. *La crisis de Estado y las sublevaciones indígena-plebeyas*.
- MIGNOLO, Walter. *Herencias coloniales y teorías postcoloniales*.
- MURRA, John. *El mundo andino*.
- PRADA ALCOREZA, Raúl. *Largo octubre*.
- QUIJANO, Aníbal. *Colonialidad del poder y clasificación social*.
- SANDOVAL, Pablo. *Repensando la subalternidad*.
- SPIVAK, Gayatri Chakravorty. “Estudios de la subalternidad”, en *Debates post-coloniales*.
- ZAVALETA MERCADO, René. *Lo nacional-popular en Bolivia*.

2.2.0.5.5 Asignatura optativa de especialización N° 5

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Colonización y resistencia andina: PHI 605.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, quinta asignatura optativa de especialización que el estudiante puede elegir.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por Conv. o titular designado con MS.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR. 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Reflexionar en torno a los conceptos de colonización y resistencia cultural.- Visualizar el proceso de colonización en América Latina evaluando su impacto histórico-cultural, ideológico-religioso y político-económico.- Formar una posición crítica sobre el proceso de conquista y coloniaje en los Andes.- Comprender y valorar las formas de resistencia de los pueblos andinos.- Analizar y criticar el maniqueísmo discursivo de la leyenda rosa y la leyenda negra.- Debatir sobre la legitimidad y el valor de la colonización hispánica.- Reflexionar sobre las identidades culturales andinas.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Raza, cultura, religión y colonización.- Educación, identidad y recreación cultural.- España y los pueblos prehispánicos en el siglo XVI.- El encuentro cultural, colonialismo, subalternidad, simbiosis social y sociedad abigarrada.- Disputas por la legitimidad y legalidad de la conquista.- Fray Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda.- Las visiones europeas del indio americano.- La leyenda rosa y la leyenda negra.- El proceso histórico desde el siglo XVI.- El *taki onkoy* como expresión de resistencia indígena.- La conquista, los valores culturales, la destrucción de las religiones andinas y el catolicismo.- La visión utópica de la historia.- Los mitos y la resistencia.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CASAS, Bartolomé de las. *Obra indigenista*. Ed. José Alcina Franch. Alianza. Madrid, 1985.
- DUSSEL, E. *Historia de la Iglesia en América Latina: Coloniaje y liberación*. Barcelona, 1972.
- DUVIOLS, Pierre. *La destrucción de las religiones andinas durante la conquista y la colonia*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1977
- FLORES, Alberto. *Buscando un inca: Identidad y utopía en los Andes*. Ed. Horizonte, Lima, 1988.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca. *Comentarios reales de los incas*. Ed. José Cajica. Puebla, 1953.
- HANKE, Lewis. *La lucha por la justicia en la conquista de América*. Sudamericana. Buenos Aires. 1949.
- MARIÁTEGUI, José Carlos. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Prólogo de Aníbal Quijano. Biblioteca Ayacucho. Caracas, 1979.
- OLIVA DE COLL, Josefina. *La resistencia indígena ante la conquista*. Siglo XXI. México, 1986.
- OSSIO, Juan (comp.). *Ideología mesiánica del mundo andino*. Editor Ignacio Parado. Lima, 1973.
- PRIEN, Hans-Jürgen. *La historia del cristianismo en América latina*. Sígueme. Salamanca, 1985.
- VALCÁRCEL, Rosina. *Mitos: Dominación y resistencia andina*. UNSM. Lima, 1988.

2.2.0.5.6 Asignatura optativa de especialización N° 6

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Filosofía andina y filosofía occidental:</i> PHI 606.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, sexta asignatura optativa de especialización que el estudiante puede elegir.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por Conv. o titular designado con MS.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR. 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Abordar con enfoque de investigación, autores y elementos teóricos que caractericen los componentes más importantes de la filosofía andina en comparación a la filosofía occidental.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Introducción: Precisiones metodológicas.- Razón y totalidad: El orden del mundo y el lugar del ser humano.- Razón y fines: La capacidad de transformar el mundo; necesidad y libertad, y el principio de justicia.- Razón y sentido: El concepto de tiempo, la noción de destino y el sentido de la comunidad.- Conclusiones.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ESTERMANN, Josef. *Filosofía andina y sabiduría indígena para un mundo nuevo*. Editorial del ISEAT. La Paz, 2006.
- HORKHEIMER, Max & ADORNO, Theodor. *Dialéctica del iluminismo*.
- LAJO, J. *Qhapaj Ñan: La ruta inka de sabiduría*. Amaro Runa Ediciones. Lima, 2003.
- MARX, Karl. *Progreso técnico y desarrollo capitalista*. PyP N° 90. México, 1992. *Formaciones económicas pre-capitalistas* (con Erick Hobsbawn). PyP N° 20. México, 1987. *Manuscritos de economía y filosofía*. Alianza Editorial. Madrid, 1985.
- MONTES, Fernando. *La máscara de piedra*. Editorial Armonía. La Paz, 1990.
- PEÑARANDA, R. *Ley cósmica de la armonía de la cultura andina-amazónica*. La Paz, 2008.
- PLATT, Tristán. *Espejos y maíz: Temas de la estructura simbólica andina*. CIPCA. La Paz, 1976. *Estado boliviano y ayllu andino*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- SCHMIDT, A. *El concepto de naturaleza en Marx*. Editorial Siglo XXI. México, 1983.
- TEMPLE, Dominique. *Teoría de la reciprocidad*. La Paz, 2003. *Las estructuras elementales de la reciprocidad* (et al.). UMSA-Plural. La Paz, 2003. *Matrices de civilización* (con Simón Yampara). Fundación Qullana. El Alto, 2008.
- VAN DEN BERG, H. & SCHIFFERS, N. *La cosmovisión aymara*. UCB-HISBOL. La Paz, 1992.

2.2.0.5.7 Asignatura optativa de especialización N° 7

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Lógica, ciencia y razonamiento andino: PHI 607.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, séptima asignatura optativa de especialización que el estudiante puede elegir.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por Conv. o titular designado con MS.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR. 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Precisar con rigor filosófico la peculiaridad del razonamiento y la lógica andina.- Relacionar la lógica y la ciencia occidentales con el razonamiento andino.- Mostrar la lógica andina como intercultural y como aporte al pensamiento occidental.- Comparar la lógica andina con las lógicas no clásicas.- Sistematizar la lógica trivalente o de incertidumbre en la filosofía aymara.- Explicar la concepción del mundo en la racionalidad andina.- Ilustrarse sobre los logros de la civilización andina en lo concerniente a la ciencia y la organización social.- Reflexionar sobre la universalidad y la particularidad en los Andes en lo concerniente a filosofía y conocimiento.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

La lógica y la teoría de la ciencia desarrolladas en Occidente.- Racionalidad, lógica, cosmología y ciencia desarrolladas en el mundo andino.- Los principios lógicos de la lógica andina.- La lógica trivalente aymara o lógica basada en el principio de incertidumbre.- Las categorías de la cosmología andina.- El holismo, el símbolo y la relación de las partes con el todo.- El tiempo en la racionalidad andina.- Ética, antropología y teología andinas.- El sujeto, el género y la psicología en los Andes.- El individuo y la colectividad en la racionalidad social de las culturas indígenas americanas.- La terminología y la racionalidad en la visión andina del mundo actual.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ESTERMANN, Josef.

- *Filosofía andina: Sabiduría indígena para un mundo nuevo.* ISEAT. La Paz, 2006.

GUZMÁN DE ROJAS, Iván.

- *Problemática lógico-lingüística de la comunicación social con el pueblo aymara.* International Development Research Center. La Paz, 1982.

MEDINA, Javier.

- *Diálogo de sordos: Occidente e indianidad. Una aproximación conceptual a la educación intercultural y bilingüe.* CEBIAE. La Paz, 2000.
- *Suma Qamaña: Por una convivialidad postindustrial.* Garza Azul Ed. La Paz, 2006.
- *Ch'ulla y yanantin: Las dos matrices de civilización que constituyen a Bolivia.* Garza Azul Editores. La Paz, 2008.
- *Las dos Bolivias: Tinku, ch'awwa y mokhsa, los modos de la entropía estatal que estamos protagonizando.* Garza Azul Editores. La Paz, 2008.

2.2.0.5.8 Asignatura optativa de especialización N° 8

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Teorías del desarrollo y etnohistoria andina:</i> PHI 608.
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, octava asignatura optativa de especialización que el estudiante puede elegir.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por Conv. o titular designado con MS.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR. 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Reflexionar en torno al presente y futuro económico de los pueblos y las culturas andinas.- Valorar, relacionar y aplicar los modelos de crecimiento en perspectiva histórica.- Apreciar los contenidos etnohistóricos referidos a los Andes, viéndolos desde una perspectiva económica y ecológica.- Comparar la racionalidad de las culturas amerindias con el legado proveniente de Occidente.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Las teorías de desarrollo y crecimiento económico.- Críticas a los modelos teóricos.- El desarrollo económico en los Andes.- La visión etnohistórica de los pueblos andinos.- Valoración y crítica del paradigma andino de desarrollo.- Economía, cultura y cosmovisión en Occidente y los Andes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ANTÚNEZ IRGOIN, César. *Modelos de crecimiento económico*. Univ. San Marcos. Lima, 2009.
- ARNOLD, Denise; JIMÉNEZ, Domingo & YAPITA, Juan de Dios. *Hacia un orden andino de las cosas: Tres pistas de los Andes meridionales*. Editorial HISBOL-ILCA. La Paz, 1989.
- BARRO, Roberto & SALA-I-MARTÍ, Xavier. *Crecimiento económico*. Reverté. Barcelona. 2009.
- BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse. *La identidad aymara: Una aproximación histórica. Siglos XV y XVI*. HISBOL, 1987. *Lluvias y cenizas: Dos pachacuti en la historia*. HISBOL. La Paz, 1988.
- ESPIÑOZA S., Waldemar. *Temas de etnohistoria boliviana*. CIMA-UMSA. La Paz, 2003.
- GOLTE, Jürgen. *La racionalidad de la organización andina*. IEP. Lima, 1980.
- HARRIS, Olivia. *Economía étnica*. HISBOL, 1987. *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social. Siglos XVI al XX*. EDOBOL. La Paz, 1987.
- HORKHEIMER, Hans. *Alimentación y obtención de alimentos en los Andes prehispánicos*. HISBOL. La Paz, 1990.
- SACHS, Jeffrey D. & VIAL, Joaquín. *Competitividad y crecimiento económico en los países andinos y en América Latina*. Proyecto Harvard University. Cambridge, M.A. 2002.
- SEN, Amartya. "Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI". En: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/viewFile/11497/20792>
- TEMPLE, Dominique. *Estructura comunitaria y reciprocidad: Del quid-pro-quo histórico al economicidio*. HISBOL-Chitakolla. La Paz, 1989.
- VAN KESSEL, Jan. *Holocausto al progreso: Aymaras de Tarapacá*. HISBOL. La Paz, 1992.

2.2.0.5.9 Asignatura optativa de especialización N° 9

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Lenguas andinas y visión del mundo: PHI 609.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, novena asignatura optativa de especialización que el estudiante puede elegir.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por Conv. o titular designado con MS.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR. 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Comprender la génesis de las culturas y de las lenguas andinas.- Conocer la estructura lingüística de los idiomas andinos.- Reflexionar sobre el contenido y valor cultural y social de las lenguas andinas.- Establecer la visión de mundo implícita en las lenguas de procedencia vernácula.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

América pluricultural y multilingüe.- Origen de las culturas y lenguas andinas.- Ámbitos y extensiones geográficas de las poblaciones.- Densidad étnica de las lenguas.- Tipología de las lenguas.- Familias lingüísticas: La proto-lengua, el jaqui; las derivadas, el jaqaru, el kawki y el aymara.- Otras familias lingüísticas: El arawac y el puquina; las derivadas, el uru, el quechua y el uru-chipaya.- La socio-lingüística: La familia y el matrimonio, la agricultura y la artesanía; aspectos sociopolíticos; religión y pensamiento.- La lingüística comparada: Superposición lingüística, relación entre lenguas y valorización de las lenguas andinas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALBÓ, Xavier.

- *Lengua y sociedad en Bolivia*. Instituto Nacional de Estadística. La Paz, 1976.
- *Los mil rostros del quechua*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1974.

BERTONIO, Ludovico.

- *Vocabulario de la lengua aymara*. CERES, IFEA & MUSEF. Cochabamba, 1984.

HARDMAN, Martha et al.

- *Compendio de escritura fonológica y gramatical del idioma aymara*. ILCA. La Paz, 1983.

PLAZA, Pedro & CARVAJAL, Juan.

- *Etnias y lenguas de Bolivia*. Instituto Boliviano de Cultura. La Paz, 1985.

VAN DEN BERG, Hans & SCHIFFERS, Norbert. (Comp.).

- *La cosmovisión aymara*. HISBOL & Universidad Católica. La Paz, 1992.

2.2.0.5.10 Asignatura optativa de especialización N° 10

NOMBRE Y SIGLA:	<i>Ética, política y cultura: PHI 610.</i>
NIVEL Y ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Maestría, décima asignatura optativa de especialización que el estudiante puede elegir.
DOCENTE Y CATEGORÍA:	Interino por Conv. o titular designado con MS.
SEMESTRE Y CARGA HORARIA:	NO CORRESPONDE ESPECIFICAR. 32 horas-mes.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Identificar los elementos y categorías de la problemática de lo político en relación con la ética y la cultura.- Analizar desde distintas perspectivas teórico-filosóficas los problemas axiológicos de la política.- Examinar desde diferentes puntos de vista y contextos culturales, las formas de organización y de acción política.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LA ASIGNATURA

Ética y política I: La ciudad antigua; la república platónica (virtud y conocimiento); la política aristotélica (prudencia y felicidad); política, ética y derecho en Roma; política y religión (la ciudad de Dios).- Ética y política II: Maquiavelo (autonomía e imperativo político); Hobbes (política como causa prima); consideraciones sobre el advenimiento de la modernidad; Kant (imperativo categórico y política); Hegel (Estado y eticidad).- Socializaciones políticas y morales: La infancia; poder, familia y estado; vigilar y castigar; genealogía del hombre de deseo.- Itinerarios contemporáneos: Nietzsche y la crítica genealógica a la ética y a la moral; Weber (el orden normativo interiorizado como principio de acción social); ética y política; Freud (ética de lo real y la política); Carl Schmitt y la distinción amigo/enemigo; éticas dialógicas (teoría de la justicia como imparcialidad de John Rawls y la teoría del discurso de Jürgen Habermas).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARISTÓTELES *Política*. Alianza Editorial. Madrid, 1986.
- DE COULANGES, Fustel. *La ciudad antigua*. Editorial Porrúa, México, 1965.
- DE MAUSE, Lloyd. *Historia de la infancia*. Alianza, Madrid, 1983.
- DONZELOT, Jacques. *La policía de las familias*. Editorial Pre-textos, 1998.
- FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar. Historia de la sexualidad* (3 Vol.). Siglo XXI.
- HEGEL, G.W.F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. Alianza. Madrid, 1970.
- HOBBS, Thomas. *Leviathan*.
- KANT, I. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Editorial Pedro Barbosa, 1986.
- MAQUIAVELO, Nicolás. *El Príncipe*.
- NIETZSCHE, Friedrich. *La genealogía de la moral*. Estudios, 1960.
- PLATÓN. *La República*. Alianza Editorial. Madrid, 1986.
- SAN AGUSTÍN. *La ciudad de Dios*.
- WEBER, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Estudios, 1988.

10. PRE-REQUISITOS PARA LAS ASIGNATURAS

a) Nivel de Licenciatura en Filosofía

Los prerrequisitos de la licenciatura de filosofía son los que se establece a continuación:

ASIGNATURA APROBADA (PRERREQUISITO)	ASIGNATURA HABILITADA
ÁREA HISTÓRICA	
Filosofía oriental	Filosofía griega I
Filosofía griega I (o) Filosofía griega II	Filosofía medieval
Filosofía medieval	Filosofía moderna I (o) Filosofía moderna II
Filosofía moderna I (o) Filosofía moderna II	Filosofía contemporánea I (o) Filosofía contemporánea II
ÁREA TEÓRICO-METODOLÓGICA	
Lenguaje I	Lenguaje II
Lenguaje II	Lógica formal
Lógica formal	Lógica simbólica
Gnoseología	Epistemología
Taller de investigación I	Taller de investigación II
ÁREA SISTEMÁTICA	
Axiología	Ética (o) Antropología filosófica (o) Estética

b) Nivel de Maestría en Filosofía

Los prerrequisitos en la Maestría de Filosofía son los que se señala a continuación:

ASIGNATURA APROBADA (PRERREQUISITO)	ASIGNATURA HABILITADA
ÁREA TEÓRICO-METODOLÓGICA	
Taller de tesis I	Taller de tesis II
Taller de tesis II	Taller de tesis III
Taller de tesis III	Taller de tesis IV
Problematización filosófica	Tematización de coyuntura

11. CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS EN LICENCIATURA

Las asignaturas que actualmente se cursan en la carrera de Filosofía y que corresponden al plan de estudios aprobado el año 1993, se convalidarán o sustituirán de acuerdo a la solicitud que la reglamentación correspondiente dé ha lugar. Se establece la siguiente equivalencia de asignaturas entre los Planes de Estudio de 1993 y 2014:

ASIGNATURAS DEL PLAN 1993	EQUIVALENTES A LAS DEL PLAN 2014
FIL 304 Filosofía griega	PHI 102 Filosofía griega I
FIL 311 Pensamiento filosófico oriental	PHI 101 Filosofía oriental
Taller de filosofía griega	PHI 103 Filosofía griega II
FIL 305 Filosofía medieval	PHI 104 Filosofía medieval
FIL 306 Filosofía moderna	PHI 105 Filosofía moderna I
FIL 326 Filosofía marxista	PHI 106 Filosofía moderna II
Idealismo alemán	PHI 106 Filosofía moderna II (o) Asig. optativa
FIL 307 Filosofía contemporánea	PHI 107 Filosofía contemporánea I
Filosofía intercultural	PHI 108 Filosofía contemporánea II
Teorías críticas de la modernidad	PHI 108 Fil. contemporánea II (o) Asig. optativa
FIL 327 Filosofía boliviana I	PHI 109 Filosofía andina y boliviana
FIL 328 Filosofía boliviana II	PHI 109 Fil. andina y boliviana (o) Asig. optativa
FIL 401 Filosofía andina	PHI 109 Fil. andina y boliviana (o) Asig. optativa

FIL 404 Etnología y filosofía andina	PHI 109 Fil. andina y boliviana (o) Asig. optativa
Taller de investigación de la comunidad andina	PHI 109 Fil. andina y boliviana (o) Asig. optativa
FIL 319 Filosofía latinoamericana I	PHI 110 Filosofía latinoamericana
FIL 320 Filosofía latinoamericana II	PHI 110 Fil. latinoamericana (o) Asig. optativa
FIL 200 Semiología	Asignatura optativa
FIL 300 Taller de lenguaje	PHI 301 Lenguaje I
FIL 301 Investigación documental	PHI 307 Taller de investigación I (o) Asig. optativa
FIL 334 Filosofía del lenguaje	PHI 209 Filosofía del lenguaje
Taller de redacción y corrección de estilo	PHI 302 Lenguaje II
FIL 302 Lógica	PHI 303 Lógica formal
FIL 600 Lógica simbólica	PHI 304 Lógica simbólica
FIL 603 Lógicas no clásicas	Asignatura optativa
FIL 321 Gnoseología I	PHI 305 Gnoseología
FIL 322 Gnoseología II	PHI 305 Gnoseología (o) asignatura optativa
FIL 315 Metodología y técnicas de inv. científica	PHI 307 Taller de investigación I
FIL 800 Metodología de la investigación	PHI 308 Taller de investigación II
FIL 324 Epistemología I	PHI 306 Epistemología
FIL 325 Epistemología II	PHI 306 Epistemología (o) asignatura optativa
FIL 601 Filosofía de las ciencias formales	Asignatura optativa
FIL 604 Filosofía de las ciencias naturales	Asignatura optativa
FIL 606 Lenguaje ideología y ciencia	Asignatura optativa
FIL 605 Filosofía de las ciencias sociales	Asignatura optativa
Fundamento filosófico de la física contemporánea	Asignatura optativa
FIL 801 Taller de elaboración de tesis	PHI 307 Taller de investigación I (o) Asig. optativa
FIL 802 Taller de elaboración de tesis II	PHI 308 Taller de investigación II (o) asignatura optativa
FIL 310 Axiología	PHI 201 Axiología
FIL 400 Filosofía de la cultura	Asignatura optativa
FIL 316 Ética I	PHI 202 Ética
FIL 317 Ética II	PHI 304 202 Ética (o) asignatura optativa
FIL 602 Lógica deóntica	Asignatura optativa

FIL 312 Antropología filosófica I	PHI 203 Antropología filosófica
FIL 313 Antropología filosófica II	PHI 203 Antropología filosófica (o) asignatura optativa
FIL 706 Antropología, cultura y arte	PHI 203 Antropología filosófica (o) asignatura optativa
Etnohistoria y filosofía	PHI 203 Antropología filosófica (o) asignatura optativa
FIL 332 Estética I	PHI 204 Estética
FIL 333 Estética II	PHI 204 Estética (o) asignatura optativa
FIL 700 Taller de crítica de arte	Asignatura optativa
FIL 701 Taller de crítica literaria	Asignatura optativa
FIL 702 Filosofía del arte	Asignatura optativa
FIL 703 Filosofía y literatura	Asignatura optativa
FIL 704 Sociología del arte	Asignatura optativa
FIL 705 Psicología del arte	Asignatura optativa
Historia del arte I	Asignatura optativa
Historia del arte II	Asignatura optativa
FIL 308 Filosofía de la educación I	PHI 207 Filosofía de la educación
FIL 309 Filosofía de la educación II	PHI 207 Fil. de la educación (o) Asig. optativa
FIL 504 Antropología y educación	Asignatura optativa
FIL 314 Filosofía política	PHI 208 Filosofía política
FIL 403 Pensamiento político social	Asignatura optativa
FIL 500 Teoría política I	Asignatura optativa
FIL 501 Teoría política II	Asignatura optativa
FIL 502 Economía política	Asignatura optativa
FIL 503 Doctrinas económico-filosóficas	Asignatura optativa
CCE 323 Pedagogía general	Asignatura optativa
CCE 324 Didáctica general	Asignatura optativa
FIL 337 Didáctica especial y práctica docente	Asignatura optativa
FIL 338 Psicología general	Asignatura optativa
FIL 329 Filosofía de la historia I	PHI 210 Filosofía de la historia
FIL 330 Filosofía de la historia II	PHI 210 Filosofía de la historia (o) Asig. optativa
FIL 402 Etnohistoria y filosofía	Asignatura optativa

FIL 318 Metafísica	PHI 205 Metafísica
FIL 303 Dialéctica	Asignatura optativa
FIL 335 Ontología I	PHI 206 Ontología
FIL 336 Ontología II	PHI 206 Ontología (o) asignatura optativa

12. HOMOLOGACIÓN DE TITULARIDADES

Las asignaturas del plan 1993 que actualmente tienen un docente titular, se homologarán con las que corresponda a las asignaturas del plan 2014 con la misma carga horaria por semestre. Los docentes titulares con grado de maestría o superior podrán impartir clases en la maestría, pero la homologación será sólo con las asignaturas de la licenciatura. El cuadro de homologaciones es el que sigue a continuación:

ASIGNATURAS CON TITULARIDAD EN EL PLAN 1993	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS
FIL 304 Filosofía griega (Lic. Rodolfo Santivañez Beltrán: 32 Hs.)	PHI 102 Filosofía griega I [Asig. IMPAR] Asig. PAR: optativa u obligatoria designada [Lic.]
FIL 326 Filosofía marxista (Dra. Galia Domiç Peredo: 32 Hs.)	PHI 106 Filosofía moderna II [Asig. IMPAR] Asig. PAR: Opt., Desig. [Lic.]; común, Esp. [MS]
FIL 314 Filosofía política (M. Sc. Blithz Lozada Pereira: 32 Hs.)	PHI 208 Filosofía política [Asig. IMPAR] Asig. PAR: Opt., Desig. [Lic.]; común, Esp. [MS]
FIL 500 Teoría política I (M. Sc. Javier Bejarano Vega: 32 Hs.)	PHI 108 Fil. contemporánea II [Asig. IMPAR] Asig. PAR: Opt., Desig. [Lic.]; común, Esp. [MS]
FIL 335 Ontología I (M. Sc. Iván Oroza Henners: 32 Hs.)	PHI 506 Ontología [Asig. PAR] Asig. IMPAR: Opt., Desig. [Lic.]; común, Esp. [MS]
FIL 308 Filosofía de la educación I (Dra. Sylvia de Alarcón: 32 Hs.)	PHI 207 Filosofía de la educación [Asig. PAR] Asig. IMPAR: Opt., Desig. [Lic.]; común, Esp. [MS]
FIL 604 Filosofía de las ciencias naturales (M. Sc. Ramiro Rolque Lastra: 64 Hs.)	PHI 105 Filosofía moderna I [Asig. PAR] Asig. IMPAR: Opt., Desig. [Lic.]; común, Esp. [MS]
FIL 303 Dialéctica (M. Sc. Ramiro Rolque Lastra: 64 Hs.)	PHI 107 Filosofía contemporánea I [Asig. PAR] Asig. IMPAR: Opt., Desig. [Lic.]; común, Esp. [MS]
FIL 301 Investigación documental (M. Sc. Iván Salazar Rodríguez: 64 Hs.)	PHI 308 Taller de investigación II [Asig. PAR] Asig. IMPAR: Opt., Desig. [Lic.]; común, Esp. [MS]

FIL 321 Gnoseología I (M. Sc. Iván Salazar Rodríguez: 64 Hs.)	PHI 305 Gnoseología [Asig. IMPAR] Asig. PAR: Opt., Desig. [Lic.]; común, Esp. [MS]
FIL 401 Filosofía andina (Lic. Eduardo Murillo Quiroga: 96 Hs.)	PHI 201 Axiología [Asig. IMPAR] Asig. PAR: optativa u obligatoria designada [Lic.]
FIL 319 Filosofía latinoamericana I (Lic. Eduardo Murillo Quiroga: 96 Hs.)	PHI 110 Filosofía latinoamericana [Asig. PAR] Asig. IMPAR: optativa u obligatoria designada [Lic.]
FIL 320 Filosofía Latinoamericana II (Lic. Eduardo Murillo Quiroga: 96 Hs.)	PHI 302 Lenguaje II [Asig. PAR] Asig. IMPAR: optativa u obligatoria designada [Lic.]
FIL 324 Epistemología I (Lic. Germán Montaña Arroyo: 96 Hs.)	PHI 306 Epistemología [Asig. PAR] Asig. IMPAR: optativa u obligatoria designada [Lic.]
FIL 327 Filosofía boliviana I (Lic. Germán Montaña Arroyo: 96 Hs.)	PHI 109 Filosofía andina y boliviana [Asig. PAR] Asig. IMPAR: optativa u obligatoria designada [Lic.]
FIL 316 Ética I (Lic. Germán Montaña Arroyo: 96 Hs.)	PHI 202 Ética [Asig. PAR] Asig. IMPAR: optativa u obligatoria designada [Lic.]
FIL 300 Taller de lenguaje (Lic. Carlos Bedregal Tarifa: 128 Hs.)	PHI 301 Lenguaje I [Asig. IMPAR] PHI 209 Filosofía del lenguaje [Asig. PAR]
FIL 605 Filosofía de las ciencias sociales (Lic. Carlos Bedregal Tarifa: 128 Hs.)	PHI 307 Taller de investigación I [Asig. IMPAR] Asig. PAR: optativa u obligatoria designada [Lic.]
FIL 332 Estética I (Lic. Carlos Bedregal Tarifa: 128 Hs.)	PHI 204 Estética [Asig. IMPAR] PHI 203 Antropología filosófica [Asig. PAR]
Investigador titular del IIF (Lic. Carlos Bedregal Tarifa: 128 Hs.)	Investigador titular del IINF [Act. PAR] Investigador titular del IINF [Act. IMPAR]

13. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2014

La implementación plena del Plan de Estudios en el año 2015 (luego de su aprobación final ante las instancias universitarias) implica la puesta en marcha semestralmente, de 20 asignaturas de licenciatura y siete de maestría, a cargo de las instancias correspondientes. La aplicación de la maestría como grado terminal será progresiva, precautelando que los estudiantes prosigan el diseño curricular que cursan.

Durante la gestión 2014 se ofrecerá a los nuevos estudiantes diez asignaturas semestrales, cinco en el primer semestre y cinco en el segundo; que son parte del presente Plan de estudios, y que se señalan en el mapa curricular respectivo. A los estudiantes que hubiesen ingresado en la gestión 2013 o antes, y quisieran continuar la carrera con el nuevo plan, se les convalidará las asignaturas respectivas ofreciéndoles las asignaturas regulares que les falte cursar según la demanda constatada.

Las asignaturas del plan de 1993 se impartirán sólo hasta la gestión 2016, disminuyendo progresivamente. En su lugar, desde la gestión 2015 se implementará un número mayor de asignaturas de la licenciatura y de la maestría. Se implementará las asignaturas que tengan la cantidad mínima de diez estudiantes pre-inscritos, sea a las asignaturas obligatorias o sea a las optativas de licenciatura.

Es posible que estudiantes del plan de 1993 que hubiesen concluido el cuarto o quinto año de estudios, convaliden las asignaturas del nuevo plan o al menos las 28 obligatorias. En cualquiera de ambos casos, podrán inscribirse a la maestría en 2015. Todas las materias cursadas serán convalidadas por semejanza de contenidos o por sustitución evidente durante la etapa que corresponda a la transición.

El criterio para la convalidación de asignaturas en la licenciatura es la analogía de contenidos, debiendo convalidarse las asignaturas aprobadas. En la maestría se procederá a reconocer convalidaciones, en casos de solicitudes relacionadas con programas de postgrado similares a las menciones, impartidos en el Sistema de la Universidad Boliviana.

14. PROPIEDAD INSTITUCIONAL Y RECURSOS

a) Presupuesto y recursos profesionales

Debido a que el presente Plan de estudios de la carrera de Filosofía establece como grado terminal de la formación regular, gratuita y pública, la Maestría; los recursos financieros que se emplearán en dicho nivel académico provienen de fondos públicos. Pero no se trata de incremento alguno al presupuesto establecido y actualmente vigente en la carrera de Filosofía. En resumen, el presupuesto de la unidad será optimizado de manera tal que sea suficiente para cubrir la carga horaria de la licenciatura y de la maestría, como se ha reiterado en el presente documento.

La implementación plena de la nueva licenciatura y de la maestría en la carrera de Filosofía se dará con la siguiente carga horaria presupuestaria mensual:

ASIGNATURAS POR NIVEL	CARGA HORARIA PRESUPUESTADA
20 asignaturas de licenciatura por semestre	640 horas mensuales
7 asignaturas de maestría por semestre	224 horas mensuales

El total de carga presupuestaria mensual sumado a las 160 horas de Dirección, implica el empleo institucional de 1.024 horas mensuales. Considerando la carga horaria asignada a la

carrera de Filosofía de 1.088 horas mensuales, el saldo de 64 horas será empleado en investigación, en ofrecer asignaturas optativas en la licenciatura y las asignaturas de especialización en el postgrado. Así, el presente Plan de Estudios es financieramente viable con la maestría gratuita. No obstante, para mejorar las condiciones de investigación filosófica en ambos niveles, se solicitará incrementar los recursos financieros.

Debido a que siete de los once docentes titulares de la unidad (64%) tienen al menos título de maestría; asumiendo que la titularidad se homologa y se da en un área determinada como establecen los documentos del Sistema Universitario Boliviano; dichos docentes titulares quedan habilitados, si es que no se convoca a los concursos de carácter interino, a impartir asignaturas de su área en el nivel de maestría. La lista de docentes titulares con títulos de doctorado o maestría es la siguiente:

1. Dra. Galia Domiá Peredo
2. Dra. Silvy de Alarcón Chumacero
3. M. Sc. Blithz Lozada Pereira
4. M. Sc. Iván Oroza Hennes
5. M. Sc. Iván Salazar Rodríguez
6. M. Sc. Javier Bejarano Vega
7. M. Sc. Ramiro Rolque Lastra

b) Infraestructura, medios y equipos

La carrera de Filosofía dispone de dos aulas propias y una compartida para actividades docentes, las tres están ubicadas en la Torre Arturo Orías de la avenida 6 de Agosto N° 2080. El ambiente denominado “aula taller” cuenta con 510 m², tiene capacidad para 45 estudiantes y está ubicado en el 2° piso del inmueble indicado. Cuenta con 45 pupitres personales con apoyaderas de escritorio; además, hay en el ambiente una proyectora de datos (*data display*) empotrada de última tecnología para la proyección sobre acrílico; hay también una pizarra inteligente que permite archivar los datos y anotaciones.

La otra aula propia, enumerada como segunda, está en el mismo piso de la Torre Arturo Orías; tiene capacidad para 35 estudiantes con pupitres que muestran características similares a las anteriores. Es un ambiente de 29,5 m². La tercera aula, ambiente compartido con las carreras de Historia y Literatura, está ubicada en el 5° piso de la Torre Orías; cuenta con capacidad para 20 estudiantes que se sientan en pupitres bi-personales, siendo una superficie de 19 m². Las aulas de la carrera son periódicamente mantenidas con un fondo de infraestructura de la Facultad de Humanidades ejecutado cada dos años.

Aparte de las tres aulas indicadas, el Instituto de Investigaciones Filosóficas cuenta con un aula de investigación utilizada también para conferencias. Es una instalación nueva contigua a la biblioteca; tiene capacidad para 20 investigadores en una superficie de 20 m².

La unidad de Filosofía dispone en total, de trece computadoras: ocho de escritorio y cinco portátiles. Todas son multimedia de última generación. Las computadoras de escritorio están destinadas para uso académico, se han instalado en la biblioteca de la carrera y en ambientes del Instituto de Investigaciones de Filosofía. Las características generales de cada computadora de escritorio son las que se señala a continuación:

Software: Window 7 Ultimate; Adobe Flash Player 10 Active X; Win RaR; Cyber Link Power DVD 10; Google Chrome; controladores; Microsoft Office 2010; Morzilla Firefox 12.0; AVAST Antivirus 7. **Hardware:** Procesador Intel (R) Core (TM) Quad CPU @2.66 GHZ; memoria Ram: 4.00 GB; sistema operativo de 64 bit; disco duro de 500 GB.

Las características de cada una de las cinco computadoras portátiles multimedia son las que se señala a continuación:

Software: Windows 7 (Star); Adobe Flash Player 10 Active X; Win RaR; Cyber Link Power DVD 10; Google Chrome; controladores; Microsoft Office 2010; Morzilla Firefox 12.0. **Hardware:** Processor Intel (R) Core (TM) i3 CPU M370 2.40 ghz; memoria Ram: 2.00GB; sistema operativo de 32 bits; disco duro de 300 GB; AVST Antivirus 7.

Los equipos de uso didáctico y académico con los que cuenta la carrera de Filosofía son los que señala a continuación:

Tres proyectoras de datos, *data display*, (dos portátiles y una inteligente empotrada). Tres pantallas ecram (dos portátiles y una inteligente empotrada). Dos fotocopiadoras nuevas (una para copias masivas). Dos cámaras fotográficas filmadoras profesionales Nikon (serie 3000 y un Tascam para registros académicos y documentales, con trípodes y reflectores de iluminación). Un equipo de sonido JBL de alta salida para conferencias y eventos masivos, con cuatro micrófonos profesionales y conexión a imagen multimedia.

c) **Sistemas y servicios**

Las computadoras de la carrera de Filosofía están conectadas en red por UMSATIC y por un internet propio de alta velocidad.

La unidad académica cuenta con dos sistemas de kárdex: uno fue provisto por el sistema *jivasana* y el segundo es propio. Ambos son administrados por un estudiante de la carrera de Informática, realiza actividades con beca-trabajo y es contratado por la unidad de recursos humanos después de una convocatoria anual. El sistema es suficiente para la media de 350 estudiantes matriculados y 200 asistentes, para un promedio de 20 docentes, entre titulares, invitados e interinos; como también para doce auxiliares académicos.

La carrera cuenta con una biblioteca especializada catalogada de filosofía con 1.397 libros a enero de 2014; además existen 247 revistas catalogadas de filosofía, y 47 tesis de grado

empastadas. La biblioteca está ubicada en el edificio donde funciona el decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y los Institutos de Investigación y postgrado de las carreras de Filosofía, Historia, Literatura, Bibliotecología y Lingüística. Se trata de la Casa de la Libertad Marcelo Quiroga Santa Cruz, ubicada en la avenida 6 de Agosto N° 2118. El ambiente de la biblioteca es un espacio de 17.8 m², con capacidad para ocho lectores que se ubican en pupitres con equipos de computación y multimedia. Cada computadora tiene, además, acceso a internet. La biblioteca está suscripta a publicaciones afines a filosofía como *Nueva crónica* y *Animal político*.